

Pidió al Concejo Deliberante reforzar controles

La Cámara de Comercio de Ushuaia advirtió sobre la “competencia desleal” de la venta ambulante

Pág. 10

Córdoba advierte que los trabajadores estatales ya no pueden esperar

“Estamos en el límite de la paciencia”, dijo

Pág. 8

SIPROSA

Profesionales siguen sin ser convocados a la mesa salarial

Pág. 7

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 7 de noviembre 2025 - Año XXXII - N° 6995 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Reunión en Casa Rosada y agenda legislativa

“Más allá de que haya diferencias, el presupuesto tiene que ser aprobado”



Pág. 6

El diputado nacional por Tierra del Fuego, Santiago Pauli, participó de un encuentro con Javier Karina Milei junto a legisladores de La Libertad Avanza y el PRO. En diálogo, analizó el avance del presupuesto nacional, las reformas tributaria y laboral, y reclamó mayor diálogo entre el Gobierno provincial y la Nación.

Félix Santamaría

“Llevamos casi diez años de emergencia previsional, y eso ya no puede llamarse emergencia”



Pág. 4

La Justicia ordenó a la Caja de Previsión regularizar los pagos a policías retirados

“Necesitamos gente capacitada para estar al frente de una obra social o la Caja de Previsión”



Pág. 5

Silvina Mónaco, secretaria de Obras y Servicios Públicos de Río Grande

“Hoy el municipio sostiene la obra pública con recursos propios y mucho trabajo por administración”



Pág. 13

La secretaria de Obras y Servicios Públicos de Río Grande explicó cómo se reconfigura el presupuesto municipal tras la retirada del Estado nacional y provincial del financiamiento de infraestructura. Defendió la prioridad de los servicios básicos, la mejora de los espacios públicos y la continuidad de obras emblemáticas como el natatorio y la Carpa de la Soberanía. “No podemos dejar de hacer, pero tenemos que ser muy conscientes de los recursos”, advirtió.

Sin protocolos de actuación

Renunció el Secretario Legislativo del Concejo Deliberante de Río Grande por una denuncia por violencia de género



Pág. 17

Del abandono urbano al dominio del bosque

La evolución del perro asilvestrado

Lo que comenzó como un problema urbano de abandono animal, hoy se transformó en un fenómeno ecológico complejo. El doctor en Biología Adrián Schiavini analiza cómo los perros asilvestrados se adaptaron al ecosistema fueguino, multiplicando los ataques al ganado y exponiendo la falta de políticas coordinadas para contener su expansión.

Río Grande.- El doctor en Ciencias Biológicas Adrián Schiavini advirtió sobre el incremento de ataques de perros asilvestrados al ganado bovino en la zona del ecotono fueguino, generando la "transformación del paisaje rural y la reducción de la ganadería ovina", explicó el doctor en Biología, investigador y docente, en diálogo con FM del Pueblo.

El fenómeno, que ya se extiende por casi toda la región rural, revela la consolidación de poblaciones totalmente silvestres y la falta de políticas efectivas para controlar su expansión.

El fenómeno, advierte el doctor en Ciencias Biológicas Adrián Schiavini, no es nuevo, pero sí más intenso, debido a que "durante los últimos dos años aumentaron los ataques al ganado bovino, una conducta que antes era poco frecuente".

Los factores que se combinan son la caída de la producción ovina, la presencia de bosques que sirven de refugio, la ausencia de depredadores naturales y el fracaso de las políticas urbanas de control poblacional.

"Los perros que hoy recorren el campo no conocen al ser humano, explica Schiavini, dado que "han nacido y crecido en libertad. Son perros totalmente silvestres". La situación de los perros asilvestrados en Tierra del Fuego ha dejado de ser un problema aislado. En los últimos dos años, los ataques al ganado bovino se han incrementado de manera sostenida, marcando una nueva etapa en un conflicto que combina factores ecológicos, productivos y sociales.

Según Schiavini, la disminución de la producción ovina, que en dos décadas pasó de ocupar la mayoría de los establecimientos a apenas una decena de productores, generó un cambio estructural,

"Las majadas de ovejas dejaron de ser la presa más vulnerable. Muchos productores incorporaron perros protectores de ganado, lo que redujo los ataques, pero también empujó a los perros asilvestrados a buscar nuevas presas", explicó.

El resultado fue previsible, donde los perros, adaptados al medio silvestre, comenzaron a atacar animales bovinos, sobre todo novillos jóvenes o inexpertos. Los ataques, dijo, no siempre son para alimentarse, sino también "estrategias de acoso" que terminan con heridas graves o con los animales atrapados en zonas anegadas, donde mueren por hipotermia.

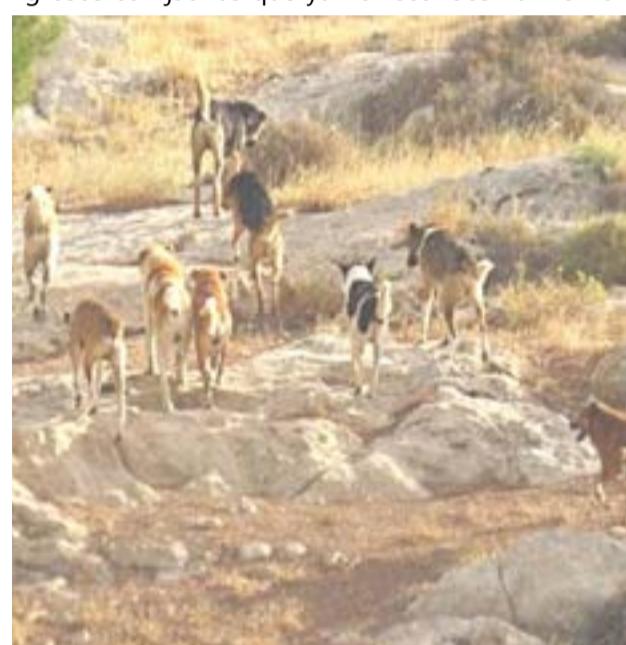
EL BOSQUE COMO REFUGIO Y LA CONSOLIDACIÓN DE POBLACIONES SILVESTRES

El ecotono, la zona de transición entre el bosque y la estepa, se ha convertido en un refugio ideal para estas poblaciones. Allí, los perros encuentran alimento, agua y zonas de resguardo.

"Hoy los productores reportan madrigueras y cacho-

ros en prácticamente toda el área, lo que significa que estamos ante perros ciento por ciento silvestres, nacidos en el campo y sin contacto con humanos", señaló el investigador.

Esta nueva generación representa un salto cualitativo: no son animales abandonados recientemente, sino poblaciones autosuficientes que se reproducen, cazan y se organizan en grupos de hasta quince individuos. El avance territorial de estos grupos también implica un riesgo para las personas. Si bien no existen registros sistematizados de ataques a humanos, los productores reportan encuentros potencialmente peligrosos con jaurías que ya no reconocen al hombre



El doctor en Ciencias Biológicas Adrián Schiavini advirtió sobre el incremento de ataques de perros asilvestrados al ganado bovino en la zona del ecotono fueguino, generando la "transformación del paisaje rural y la reducción de la ganadería ovina".

como figura dominante. En este sentido, Schiavini advirtió sobre la necesidad de extremar precauciones, especialmente en épocas de pesca o actividades rurales, cuando las personas circulan por zonas de riesgo.

ENTRE LA CAZA Y LA PREVENCIÓN: ESTRATEGIAS LIMITADAS

El manejo de esta problemática, señaló el biólogo, combina actualmente dos estrategias: la caza directa y la protección del ganado con perros guardianes. Sin embargo, ambas presentan limitaciones.

"La caza demanda tiempo, logística y experiencia. El productor debe dedicar jornadas enteras a rastrear

animales que lo detectan mucho antes de ser vistos. Es un trabajo complejo y, muchas veces, infructuoso", describió. En cambio, los perros protectores de majadas han demostrado mayor eficacia: "Trabajan las 24 horas, se crían junto a las ovejas y responden de inmediato ante cualquier amenaza".

El uso de estos perros, sin embargo, tiene un costo económico significativo. Un ejemplar entrenado puede proteger hasta 500 ovejas, pero requiere inversión y mantenimiento. "Es caro, pero rentable si el productor logra sostener la señalada", argumentó Schiavini. El problema es que esta herramienta no se adapta fácilmente al ganado bovino: "No existen aún perros protectores de vacas, y desarrollar uno implicaría años de prueba y selección de razas adecuadas", explicó.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS BAJO LA LUPA

Consultado sobre las medidas implementadas por los municipios —como campañas de castración, chipeo y concientización en tenencia responsable—, el investigador fue cauto pero crítico:

"No podemos afirmar que estén funcionando, porque todavía no contamos con indicadores de largo plazo. El año pasado se realizó un relevamiento de perros sueltos en las tres ciudades, que servirá como línea de base para medir la efectividad de las políticas. Pero, por ahora, la percepción es que la cantidad de perros no disminuye".

Schiavini subrayó la importancia de establecer sistemas de monitoreo y registro confiables, tanto de perros sueltos como de mordeduras reportadas en centros de salud. "Si queremos evaluar si las políticas funcionan, necesitamos datos. Sin indicadores, todo queda en la percepción", afirmó.

UN DESAFÍO AMBIENTAL Y SOCIAL

El fenómeno de los perros asilvestrados resume, en parte, una tensión entre lo urbano y lo rural, entre la falta de control poblacional y la adaptación de una especie doméstica al ambiente salvaje.

Tierra del Fuego enfrenta así una situación única: una fauna feral que ya no depende del ser humano y que impacta en la producción, la seguridad rural y la biodiversidad local.

Mientras tanto, las soluciones parecen quedar atrapadas entre la necesidad de proteger la actividad ganadera, la sensibilidad social frente al sacrificio de animales y la falta de una política integral que abarque todo el territorio.

Como concluyó Schiavini, "los perros asilvestrados ya no son una anécdota: son parte del ecosistema. El problema es que lo están transformando a su manera".

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

 Www.p23.com.ar
 Www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

 [Sabattini N°55 - \(9420\) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur](http://Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur)



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Julio Lovece

“Cuando el desarrollo se vuelve excusa: la salmonicultura y el dilema ético del poder político”

Julio Lovece cuestionó con dureza la posibilidad de modificar la Ley de Prohibición de Salmoneras en Tierra del Fuego. En su análisis, advirtió que la iniciativa responde a intereses empresariales más que a un proyecto de desarrollo sostenible, y señaló la contradicción entre un gobierno que se declara defensor del ambiente, pero actúa en sentido opuesto.

Ushuaia.- Julio Lovece fue tajante al analizar la situación que atraviesa la Ley 1.352, que prohíbe la instalación de criaderos de salmónidos en el canal Beagle y aguas fueguinas.

“El deseo es que la ley se reglamente de una vez por todas, pero lo veo difícil —advirtió— porque hoy se está pensando en responder a las expectativas de un empresario”, dijo a Radio Provincia.

La frase resume un diagnóstico extendido entre ambientalistas, científicos y sectores de la sociedad civil: la sospecha de que la intención de modificar la norma no surge de una evaluación técnica ni de una necesidad productiva provincial, sino de la presión de un capital privado que busca habilitar la salmonicultura industrial en la isla.

Lovece recordó que el proyecto original se justificó en la defensa de un ecosistema único, y que hoy la discusión se centra en “si se pueden o no aceptar los daños ambientales a cambio de puestos de trabajo”, un planteo que calificó como “incomprendible y éticamente inaceptable”.

EL ESPEJO CHILENO Y EL MODELO QUE NO SE DEBE COPIAR

También apeló al ejemplo del país vecino, marcando que “Chile tiene casi toda su plataforma marítima ocupada por jaulas de cría, y nosotros tenemos menos de doscientos kilómetros de costa. Resulta increíble que todavía estemos discutiendo si ese modelo genera daño o no”.

En su análisis, recordó las advertencias de especialistas como el oceanógrafo chileno Juan Carlos Cárdenes, de la organización Eco Océanos, y del doctor Adrián Schiavini, quienes alertaron sobre el impacto irreversible que provocan las salmoneras en el ecosistema marino, la flora y la fauna costera.

Lovece insistió en que “el argumento de que todo vale si se generan empleos” es una falacia, dado

que “el tráfico de drogas también genera puestos de trabajo, la prostitución también, pero, ¿quién se hace cargo de las consecuencias? ¿Qué pasa con las actividades que resultan afectadas por esa contaminación?”.

EL PODER ECONÓMICO Y LA POLÍTICA SIN PRINCIPIOS

Uno de los pasajes más duros de la entrevista fue su crítica al vínculo entre poder político y poder económico y en este sentido dijo que “es el mismo empresario que pidió cambiar la ley el que acaba de despedir a ciento cincuenta trabajadores. Y es el mismo gobierno que lo defiende el que lo critica por esos despidos. Esa hipocresía me asquea”, dijo sin rodeos. Lovece remarcó que la provincia no puede modificar su legislación “para adaptarla al interés de un solo empresario”, mientras otros inversores se ajustaron durante años a las reglas ambientales locales. “¿Qué mensaje se le da al que cumplió con la ley, si ahora la cambiamos para otro que no quiere hacerlo?”, cuestionó.

ENTRE EL NEGOCIO Y LA IDENTIDAD PROVINCIAL

También planteó una reflexión de fondo sobre el tipo de desarrollo que la provincia pretende al marcar que “no todo vale a la hora de invertir. Si el argumento es generar cuarenta puestos de trabajo a costa de destruir un ecosistema, entonces no nos conviene”.

A su entender, la discusión trasciende lo económico y se vincula con la identidad fueguina: “Ofrecemos al mundo naturaleza, pero no hacemos nada para protegerla. El modelo chileno no sólo destruye el ambiente, también arruina el paisaje y la imagen que Tierra del Fuego promueve como destino natural”.

UN LLAMADO A LA COHERENCIA

Lovece apeló directamente a los legisladores, pidiéndoles que “sean criteriosos, que recuerden lo que dijeron cuando votaron esta ley. Ellos se van a quedar acá, van a caminar por estas calles, y tienen que poder mirar a la gente a la cara sin sentirse culpables”.

La frase funciona como cierre y advertencia: el debate sobre las salmoneras no es sólo ambiental ni productivo, sino también ético y político. La decisión que tome la Legislatura marcará, una vez más, si Tierra del Fuego elige sostener sus principios o ceder ante la presión del capital que exige excepciones a medida.



Julio Lovece fue tajante al analizar la situación que atraviesa la Ley 1.352, que prohíbe la instalación de criaderos de salmonidos en el canal Beagle y aguas fueguinas.

Con sus 54 habitaciones de lujo, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con Room Services las 24 horas brindan un servicio excepcional.

Grand Hotel

★★★★★

Federico Echelaine 251

TEL: 02964 43-6500

reservas@grandehotel.com.ar

Félix Santamaría

“Llevamos casi diez años de emergencia previsional, y eso ya no puede llamarse emergencia”

El abogado previsionalista analizó los fallos recientes que benefician a jubilados y exfuncionarios de Tierra del Fuego, la situación financiera de la Caja de Previsión Social y los efectos de la “autobaja” salarial del Gobernador sobre los haberes jubilatorios. Además, opinó sobre el llamado a la reforma constitucional y los límites de un sistema que, según afirmó, “debe volver a respetar la irreductibilidad de las jubilaciones”.

Río Grande.- El especialista en derecho previsional Félix Santamaría cuestionó la continuidad del régimen de emergencia en Tierra del Fuego y apuntó contra las decisiones políticas que afectaron a los jubilados. “No se puede ajustar sobre los que ya trabajaron toda su vida”, remarcó.

El diálogo comenzó con una mirada sobre los cambios en la práctica judicial a partir de la digitalización de expedientes y en este marco manifestó que “la modernidad aceleró los tiempos procesales, pero se perdió el contacto personal que tenía la vieja abogacía”, recordó Santamaría, en tono nostálgico, al tiempo que agregó que “antes uno se cruzaba en tribunales, conversaba, jugábamos un partidito de fútbol con magistrados y colegas. Hoy todo es virtual”, dijo en diálogo con Radio Provincia

El abogado también comentó el impacto del juicio de los “cuadernos” a nivel nacional, calificándolo como “el proceso más impactante de la historia judicial argentina”, donde, dijo, “la clave será lo que prueben las evidencias y cómo lo valoren los jueces”.

FALLO CLAVE: LA CAJA DEBERÁ DEVOLVER DESCUENTOS A JUBILADOS

En el plano local, Santamaría analizó un fallo reciente a favor del ex juez González Godoy, a quien la justicia ordenó devolverle descuentos aplicados por encima del 20% durante la vigencia de la Ley 1068 de Emergencia Previsional.

“Este fallo es importante porque consolida un criterio: no se puede afectar más del 20% del haber jubilatorio”, explicó el abogado.

En este sentido, dijo que “el problema es que ese límite, aplicado igual para todos, perjudica mucho más a las jubilaciones bajas. A quien gana un millón de pesos y le descuentan veinte por ciento le quedan ochocientos mil, y hoy en Tierra del Fuego eso no alcanza ni para el supermercado”.

El especialista detalló que “el caso de González Godoy se inició en 2017 y llevó varios años de trámite judicial”.

Asimismo, manifestó que “en promedio, los juicios previsionales demoran tres o cuatro años. En este caso, el monto total a reintegrar rondaría varios millones de pesos, incluyendo la capitalización de intereses, que la Corte Suprema ya había convalidado en precedentes anteriores”.

“LA CAJA CUMPLE, PERO EL RETROACTIVO VA A LA COLA”

Consultado sobre el cumplimiento de las sentencias, Santamaría señaló que la Caja de Previsión “viene cumpliendo con las mejoras a futuro, aunque los retroactivos demoran”.

Del mismo modo, señaló que “te actualizan bien el haber, pero lo que te deben lo pagás con paciencia. Primero te reconocen el derecho, después te ponen en la cola”, resumió.

También explicó que los fallos más recientes se apoyan en pericias contables que determinan el grado de afectación real de cada jubilado.

“Algunos casos no superan el 20%, pero en otros, con la inflación y los atrasos, la pérdida efectiva es mucho mayor”, precisó.

El salario de los funcionarios y los reclamos previsionales

Otro de los temas centrales fue la baja voluntaria de sueldos que aplicaron distintos gobernadores como Rosana Bertone y Gustavo Melella, y su impacto sobre las jubilaciones de exfuncionarios.

“Uno puede bajarse el sueldo a un peso si quiere, pero eso no puede afectar a los jubilados, porque la Constitución y la Ley 1233 garantizan la irreductibilidad de los haberes”, explicó.

Recordó que el llamado “fallo Estabillo” sentó un precedente al marcar que “se determinó que el haber del gobernador es referencial, no puede usarse políticamente para licuar jubilaciones”.

En ese sentido, advirtió que “no se puede mantener eternamente una emergencia previsional cuando la Caja es superavitaria, si le está prestando plata al Estado, entonces no hay emergencia real”.

CONSTITUYENTE: “SERÍA LINDO QUE LA CUMPLIERAN, MÁS QUE REFORMARLA”

Sobre la posibilidad de una reforma de la Constitución fueguina, Santamaría fue claro al sostener que “la Constitución del '92 fue moderna y progresista; sirvió de base para la reforma nacional del '94. Sería lindo



“No se puede ajustar sobre los que ya trabajaron toda su vida”, remarcó Félix Santamaría.

que la cumpliéramos antes de reformarla”. Sin embargo, reconoció que algunos puntos ameritan actualización, como “la limitación de mandatos” o “la estructura municipalista que se pensó en aquel contexto político del '91”.

Advirtió, de todos modos, que “una elección constituyente es costosísima y debería evaluarse su oportunidad política en una provincia con déficit delicado”.

EL TRASFONDO PREVISIONAL: VULNERABILIDAD Y DESIGUALDAD

Hacia el final, el abogado volvió sobre la cuestión de fondo como lo es la fragilidad económica de los jubilados y al respecto explicó que “no se puede hacer recortes en un sistema donde el haber es el único ingreso que sostiene a familias enteras. No estamos hablando de privilegios, sino de subsistencia”, sostuvo. Comparó la situación con otros sectores vulnerables señalando que “lo mismo pasa con las pensiones por discapacidad, gente que tiene que ir a la justicia solo para mantener lo que por derecho le corresponde”. Por último, expuso que “necesitamos previsibilidad, no emergencia permanente”, concluyó Santamaría, frase que resume toda una década de tensiones entre derecho, política y economía en la administración previsional de Tierra del Fuego.

NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

La Justicia ordenó a la Caja de Previsión regularizar los pagos a policías retirados

“Necesitamos gente capacitada para estar al frente de una obra social o la Caja de Previsión”

El abogado Francisco Giménez celebró un fallo favorable que obliga a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego a pagar haberes adeudados a un ex policía del Territorio. La resolución sienta jurisprudencia para más de 70 casos similares y expone la crisis del sistema previsional provincial.

Río Grande. -En diálogo con Radio Provincia, el abogado Francisco Giménez, manifestó su agrado por la rapidez del fallo que indica regularizar los pagos a los ex policías retirados del territorio y sobre ello destacó que “salió ayer un amparo favorable para uno de los policías y va a sentar jurisprudencia para el resto de los policías”, explicó el abogado.

Según señaló, la resolución “va a ser de las mismas características y tenor, en donde se intimá a la Caja de Previsión a pagar los haberes, estamos hablando de aguinaldo y haberes de julio en adelante”.

Giménez indicó que la Justicia “se tomó en serio la cuestión y rápidamente ha resuelto este amparo interpuesto por mí por más de 70 ex policías”. Si bien aclaró que “este es un caso individual, irán cayendo todos en cascada”, destacó que el conjunto de la Policía Territorial “viene sufriendo una grave crisis y un abandono por parte de las autoridades de la Caja de Previsión y del Estado provincial, que en definitiva es el último garante del pago de los haberes previsionales”.

El abogado detalló que a los ex policías territoriales “no les pagaban desde julio y el SAC correspondiente de la primera parte del año”. En ese contexto, cuestionó una disposición interna del organismo: “La Caja sacó una resolución que, si no fuese por la tragedia, sería hasta chistosa: ante la crisis que tiene la Caja, sacaron una resolución interna en donde exponen que de los fondos que entran primero van a cobrar ellos, o sea los activos, y si queda algo se les deposita a los policías, y si quedara algo, sería para los ex policías territoriales”.

El paso de los meses, advirtió Giménez, “trastornó las dinámicas familiares” de los jubilados, “un grupo etario con patologías propias de la edad, sin cobertura en la provincia”. Aun así, valoró que “por suerte, los jueces laborales de Ushuaia están poniendo las cosas en su lugar”.

El fallo judicial ordena “regularizar el pago en el plazo de 10 días y empezar a pagar como corresponde”. Sin embargo, el letrado mostró cautela: “Veremos cuál es la conducta de la Caja, que seguramente será dilatar, como se hace todo en la provincia: patear todo para adelante y algún día se verá qué hacen”.

APELACIÓN Y DESIGUALDAD EN EL RECLAMO

Giménez anticipó que “seguramente la Caja va a apelar y van a seguir pasando los meses. Luego comenzará la feria judicial sin que los policías territoriales cobren sus haberes”. Explicó que los retirados “carecen del derecho de propuesta o manifestación”, lo que los deja en una situación de vulnerabilidad: “Si fueren empleados de ATE o docentes, estaría prendido fuego todo y no lo pueden hacer. En muchos casos tienen que exponer a sus familiares para que puedan reclamar”.

“El abandono es total. Llama la atención que nadie se conmueve: se ocuparon de ellos antes de las elecciones con promesas y hoy nadie les contesta el teléfono”, manifestó.

En cuanto al proceso legal, el abogado señaló que “hay que esperar el plazo que tienen por ley de tres días para ver si apelan, y si no apelan, empezar con las órdenes ejecutivas para que lo hagan”. En caso de incumplimiento, adelantó que pedirá “multas personales al directorio” y advirtió que “esto puede derivar en consecuencias penales al desobedecer órdenes judiciales que obligan a pagar en un plazo determinado los haberes previsionales”.

A la vez, lamentó que quienes no iniciaron reclamos judiciales “van a quedar en la cola del final”. Y remarcó que “lo indignante es que se tenga que llegar a esta situación por un derecho tan básico como es la jubilación y que no pase nada”.

Giménez advirtió que “empezar a normalizar todo lo que nos está sucediendo es anestesiarnos y no encontrar la luz al final del túnel”. En ese sentido, insistió en la necesidad de “visibilizar el reclamo para ver si las autoridades, sobre todo el gobernador, se conmueve por esta situación”.

“En términos constitucionales, el Estado provincial es el último garante del haber jubilatorio de todas las personas de Tierra del Fuego”, sostuvo, y cuestionó la pasividad de la dirigencia política: “Es raro que a la clase dirigente, desde la Legislatura hasta el Poder Ejecutivo, no le importe. En este caso, el Poder Judicial actuó rápido y le dio la importancia y la gravedad que tiene la situación”.

Giménez también apuntó contra la administración de la Caja de Previsión: “El directorio está designado para que la administren los propios policías, cuando en el

Recordó que “Tierra del Fuego tiene una fuerte dependencia del Gobierno Nacional y tenemos un gobernador ausente que no tiene la humildad ni la inteligencia para reconstruir esos vínculos”.

“El gesto de retirar la policía al Presidente de la Nación está mal, no recibirla y declarar persona no grata a sus ministros también está mal”, expresó el abogado. “Esto se va a hacer muy largo, y ni siquiera parece alcanzar para que los legisladores se muevan. Es increíble que con la crisis que tiene Tierra del Fuego en estos seis años no se haya interpelado a ningún ministro”, remarcó.

“NOS DEBEMOS UNA NUEVA CONSTITUCIÓN”

Finalmente, Giménez se refirió al debate sobre la reforma constitucional y las críticas a una posible influencia libertaria: “¿Cuál es el riesgo de que tenga influencia libertaria?, si con la influencia kirchnerista o peronista la provincia terminó como está”.



El abogado Francisco Giménez celebró un fallo favorable que obliga a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego a pagar haberes adeudados a un ex policía del Territorio. La resolución sienta jurisprudencia para más de 70 casos similares y expone la crisis del sistema previsional provincial.

resto del país hay carreras universitarias, como un acutuario, que se encarga de dirigir obras sociales o Cajas de Previsión. Sin embargo, acá ponemos policías, con todo el respeto que me merecen, pero el policía está para otra cosa, no para administrar semejante patrimonio”.

Planteó la necesidad de “revisar el sistema mismo” y agregó: “Necesitamos gente capacitada para estar al frente de una obra social o la Caja de Previsión. Hasta tanto la clase política no se anime a revisar esta situación, no se va a solucionar el tema”.

CRÍTICA POLÍTICA Y DEPENDENCIA NACIONAL

Tras las elecciones, Giménez sostuvo que “la situación se ha agravado”. Cuestionó al gobernador Gustavo Melella por su postura de confrontación con la Nación: “Tiene una actitud personalista de ‘rebelde way’ ante esta situación, de negarse a tender puentes porque dinamitó todos los puentes con el Gobierno Nacional”.

Consideró que “la Constitución actual permitió que tengamos concejos deliberantes con un número ilimitado de miembros, tribunales de cuentas cuestionados y jueces a perpetuidad”. Según explicó, “esta Constitución se hizo para que no gane el peronismo y permitió un sistema de ballotaje nefasto que nos trajo hasta acá”.

Asimismo, remarcó que “cuando dicen que la asamblea constituyente puede salir más de 5 mil millones de pesos -que es un montón-, esto es siempre y cuando, gane la clase política que tengan 8 tipos que sean decentes y la reforma a la constitución dure 24 horas y no le cueste a nadie, como ocurrió en Misiones. Nos tenemos que animar a cambiar”.

“Tal vez tengamos una chance hermosa de cambiar las estructuras de Tierra del Fuego, porque por lo menos la generación que hemos fracasado por acción u omisión pueda dejarle otra Constitución a las próximas generaciones, con sistemas de control que realmente funcionen”, cerró.

Reunión en Casa Rosada y agenda legislativa

“Más allá de que haya diferencias, el presupuesto tiene que ser aprobado”

El diputado nacional por Tierra del Fuego, Santiago Pauli, participó de un encuentro con Javier y Karina Milei junto a legisladores de La Libertad Avanza y el PRO. En diálogo, analizó el avance del presupuesto nacional, las reformas tributaria y laboral, y reclamó mayor diálogo entre el Gobierno provincial y la Nación.

Río Grande. -En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el diputado Santiago Pauli comentó que participó de la reunión en Casa Rosada junto a Javier y Karina Milei, legisladores de La Libertad Avanza, representantes del PRO y miembros del gabinete nacional. "Primero, para ser sincero, la grata sorpresa de encontrarnos con muchos legisladores más. Estos años nos acostumbramos a trabajar en una minoría. Por otro lado, conversamos sobre la agenda legislativa que se viene", expresó.

El encuentro, explicó, tuvo como eje los proyectos que el Gobierno planea enviar para su tratamiento en sesiones extraordinarias. "Fue un encuentro en Casa Rosada, estuvieron los legisladores de La Libertad Avanza, del PRO y del gabinete. Se conversó qué es lo que se viene, qué proyectos se van a presentar y tratar en sesiones extraordinarias", señaló.

Pauli destacó la importancia de aprobar el presupuesto y consideró que el debate será extenso: "Seguramente se extienda porque va a haber mucho debate, y está bueno que sea así. Lo urgente ahora es que se apruebe el presupuesto y, seguramente, en sesiones extraordinarias se tratará este plan de flexibilización laboral y las reformas tributarias".

Consultado sobre las partidas destinadas a Tierra del Fuego, detalló: "El presupuesto lleva un tiempo desde que fue enviado y dado a conocer. Lo venimos tratando hace tiempo. Principalmente los objetivos son obras de logística, como son las refacciones de la Ruta N°3. El presupuesto anterior, que no se votó, incluía esas obras, como también el polo logístico y la ampliación de la base de Ushuaia. La intención del Gobierno estuvo desde un principio en avanzar en Tierra del Fuego. Esperamos que este año tengamos presupuesto porque necesitamos esas obras".

Respecto del tratamiento legislativo, Pauli aclaró que "si se habilitan las sesiones extraordinarias, todo aquello que tiene dictamen puede ser extendido en su trato. Si hay voluntad de que el presupuesto se trate, no se va a caer. Estoy convencido de que se va a tratar porque que haya salido el dictamen es un gran paso. Más allá de que haya diferencias, el presupuesto tiene que ser aprobado".

Sobre los plazos y la jura de los nuevos legisladores nacionales, señaló: "Las autoridades van a jurar entre

el 3 o 4 de diciembre. Se está haciendo todo para que sea tratado durante los plazos normales. En el Senado no va a tener el mismo recorrido en comisiones como en Diputados. De hecho, se van a discutir algunos puntos en comisión en simultáneo. Se está haciendo todo lo posible desde todos los bloques. Si se hace un llamado a sesiones extraordinarias, vamos a tener un plazo más cómodo para aprobarlo, pero el punto es que se apruebe”.

En cuanto a las fechas estimadas, comentó: "Depende de qué tan rápido lo podamos llevar al recinto. Estamos todos previendo que va a haber un llamado a extraordinarias por una intención de tratar las reformas y esto nos da más tiempo para evitar andar a las corridas. Sin embargo, hoy se está trabajando como si no hubiera extraordinarias. Vamos a ver cuándo hay sesión y si se logra la media sanción".

nos olvidamos de que también la educación está en manos de los gobiernos provinciales. A mí no me molesta que legisladores de Unión por la Patria hablen del Garrahan y las universidades, pero también estaría bueno que hablen de los hospitales de la provincia o de las escuelas secundarias donde tenemos grandes problemas. Si de verdad les interesa el sistema educativo, tienen que hablarlo en su integridad, y eso incluye a los niveles provinciales, empezando por que nuestros chicos no tienen clases".

REFORMA LABORAL Y TRIBUTARIA

Pauli aclaró que, hasta el momento, no hay un texto oficial sobre la reforma laboral: "Primero hay que decir que corren rumores y que el texto no está presentado. Nada de lo que se habla es el plan del Gobierno. Vamos a conocerlo cuando lo presente y será la versión oficial. Mientras tanto, hablamos de supuestos".

En cuanto al objetivo, precisó: "La intención del Gobierno es incorporar a la gran parte de la ciudadanía que está en negro al sistema laboral registrado y que tengan derechos. De ninguna manera es avanzar sobre los derechos adquiridos de quienes están en el sistema. Queremos más derechos laborales: la discusión es cómo lo hacemos".

Sobre la reforma tributaria, la consideró central: "Las dos cosas van de la mano. Es un sistema que se construyó para sacarle plata a los que generan puestos de trabajo en blanco y por eso no se generan nuevos puestos. No es un retroceso en los derechos de quienes están en el sistema". Y agregó que "los sindicalistas dicen que queremos avanzar sobre los derechos, pero ¿derecho de quién, si no están registrados? No queremos tocar a los que están en blanco. Las campañas del miedo quieren que no se discuta, y la idea es que sí. Por supuesto, vamos a discutir y llegar a consensos".

DIÁLOGO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL

Pauli lamentó la ausencia del gobernador fueguino en el encuentro con el presidente. "A mí me encantaría que el gobernador tenga diálogo con el presidente más allá de las diferencias. A la reunión se invitó a quienes firmaron el Pacto de Mayo, incluso había opositores, sin embargo, están dispuestos a desarrollar una agenda en conjunto. Los fueguinos necesitamos que haya diálogo", señaló.

Consultado por la posibilidad de que los legisladores electos sean los mediadores en abrir el canal de diálogo, comentó que "el Gobierno provincial no nos necesita a nosotros para iniciar el diálogo; pero si estamos para colaborar en que esto suceda. Es más voluntad del gobernador que de nosotros. Están bien las diferencias políticas, pero necesitamos que se abra el diálogo para generar una agenda conjunta", sostuvo.

Por último, aseguró: "El mismo discurso del presidente ha madurado, no le falta voluntad de iniciar discurso con quienes son de la oposición. Espero que el diálogo se dé y que se piense en términos más maduros para el beneficio de la provincia". Finalmente, el diputado opinó sobre el inicio del juicio a Cristina Fernández de Kirchner: "No vi la transmisión, pero me alegra que la Justicia actúe. Siempre dijimos: es la Justicia la que tiene que actuar. Son ellos los que van a dar el veredicto final".



El diputado nacional por Tierra del Fuego, Santiago Pauli, participó de un encuentro con Javier y Karina Milei junto a legisladores de La Libertad Avanza y el PRO. En diálogo, analizó el avance del presupuesto nacional, las reformas tributaria y laboral, y reclamó mayor diálogo entre el Gobierno provincial y la Nación.

EDUCACIÓN: CRÍTICAS A LA OPOSICIÓN

El diputado también abordó el debate educativo, cuestionando la visión de la oposición. "La oposición siempre da la imagen de desfinanciamiento; ellos victiminan escenarios apocalípticos sobre la educación argentina, cuando tenemos un rendimiento cada vez más bajo. Siempre hablan de destinar dinero, pero nunca del fin del dinero. Si la administras mal, Argentina cae en rendimiento. Tenemos que discutir las dos cosas. Tenemos que mejorar los estándares", sostuvo. Además, agregó: "Muchos hablan de lo que hace el Gobierno nacional en términos de educación, pero

SIPROSA

Profesionales siguen sin ser convocados a la mesa salarial

El Dr. Rubén Zapponi, titular del Sindicato de Profesionales de la Salud, se refirió a la situación del sector. Sigan sin ser convocados a la mesa salarial, y aseguran que los gremios participantes son quienes se niegan a abrirles la puerta. El dirigente también se refirió al éxodo de profesionales, los médicos que se desempeñan como contratados y la diferencia de ingresos entre éstos y los que pertenecen al sistema público; entre otros temas.

Río Grande - El secretario General del SIPROSA, Rubén Zapponi, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, comenzó refiriéndose a la situación del sector y aclaró que "desde que está la gestión (del gobernador Gustavo) Melella, el balance de ingresos y egresos de profesionales es positivo. El problema es que el éxodo que se produce, se produce entre los profesionales que ya estaban sumados, formando parte de un sistema y un equipo de trabajo. Entonces hay que volver a empezar de cero, cuando alguno de esos profesionales renuncia y un colega nuevo, que, por supuesto es bienvenido, pero otra vez es alguien que se incorpora recién al sistema con lo que eso significa", indicó.

Sobre el mismo punto, mencionó que "lo que estamos sufriendo es el éxodo de los profesionales y las profesionales, que son más nuevos en ingresar al sistema. Por ahí, porque las expectativas con las que vienen respecto del tema salarial no son después lo que se encuentran. Entonces, ahí viene el enganche del problema salarial. Siempre estamos postergados, ya que a la resolución de la mesa paritaria el Ejecutivo lleva a los presuntos gremios amigos, y hablo del escalafón húmedo, que son ATE, ATSA y UPCN, quienes son los negociadores de la mesa paritaria", repasó el titular del SIPROSA.

En la mesa salarial, dijo que los dirigentes de esos gremios "hablan por nosotros, ahora no hablan con nosotros. Es un diálogo al cual no podemos ingresar de ninguna manera, y lo que en algún momento se nos pregunta es qué queremos que lleven a esa negociación. Pero no, lo que queremos que lleven es nuestra presencia, eso es lo que queremos que lleven", advirtió el representante de las y los profesionales.

Después, al consultarle si los profesionales que abandonan el sistema se van de la provincia o pasan al sector privado, Zapponi respondió que "es repartida la cosa, sobre todo en aquellas especialidades que tienen algún ingreso extra por prácticas profesionales, como pueden ser cirugías o lo que nosotros decimos procedimientos invasivos. Estudios, digamos, que tienen una práctica y que se facturan a un elevado costo en el en el ámbito privado, ya que muchos de nuestros colegas prefieren eso, a lo mejor trabajar un poco más, pero ganar mucho. Y ese, creo yo que es un condicionante para abandonar el sistema", repasó.

En otro orden, respecto de los profesionales que se desempeñan como contratados y facturan al Ministerio de Salud, dijo que "eso predomina en el Hospital de Río Grande, es dónde están la mayoría de los contratos, y hay algunos médicos itinerantes con especialidades que no tenemos en la provincia. Especialidades que no hay en todo el país, en realidad hay pocos en el país. Esto también, a manera de corporativismo, es aprovechado por un grupo de profesionales que hace algo así como una empresa y ofrece sus servicios, como puede ser la terapia infantil, por ejemplo. También en Tolhuin hay una un contrato de una empresa para cubrir guardias y emergencias, porque los profesionales no alcanzan para la cobertura de los treinta días de guardia en el Centro Modular. Y después hay algunos contratos aislados acá en Ushuaia, por ejemplo, con urología, ya que no hay urólogo en el sistema público y se contrata uno privado", señaló. Luego, respecto del desfasaje entre el ingreso que tienen los profesionales del sistema público y el mon-

to que perciben quienes son contratados, confirmó que dicha diferencia se continúa ampliando y la situación: "Sigue empeorando, sigue siendo mucho, sigue creciendo más. O sea, también uno entiende que tienen otras responsabilidades. Tienen que pagarse su seguro, sus viáticos, se tiene que pagar todo. Pero, de todas maneras, si no fuese conveniente no lo estarían haciendo".

"Así que sí, el valor del trabajo por hacer el mismo es diferente, e insisto que entiendo que tiene que ser remunerado de otra manera, porque hay un montón

co veces más que las de un médico de planta. Eso es extremadamente exagerado, pero bueno, es cómo se maneja el mercado, lamentablemente la medicina se está convirtiendo en eso también", repasó.

Finalmente, respecto de la provisión de insumos, manifestó que "los insumos no faltan, no hay emergencia, no es lo que era antes. Sigue habiendo una tremenda tardanza en la adquisición de insumos, por esto de que un expediente da más vueltas y necesita cuestiones burocráticas, digamos. La burocracia sigue siendo terrible en algo que, por lo menos en salud,



El Dr. Rubén Zapponi, titular del Sindicato de Profesionales de la Salud, se refirió a la situación del sector.

de beneficios del trabajador en relación de dependencia que no los tienen. Pero me parece que uno puede discutir el salario y el contrato, pero hay cosas que deberían evaluarse porque a igual trabajo, por ejemplo, con las guardias, debería haber igual remuneración. Y no quiero exagerar, pero son cuatro o cin-

debería ser mucho más rápido, porque lo rápido viene con el buen resultado y con la efectividad. En salud no se puede andar determinando a ver qué pasa, me parece que la burocracia es demasiada. Por lo menos ante la necesidad de la respuesta inmediata, que requiere a veces la salud", concluyó Zapponi.



Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	RGA - USH / USH - RGA
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	RGA - USH / USH - RGA
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

Córdoba advierte que los trabajadores estatales ya no pueden esperar

“Estamos en el límite de la paciencia”, dijo

El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, cuestionó la suspensión reiterada de las paritarias y denunció la falta de respuestas del gobierno provincial ante la crisis salarial. Con un tono encendido, habló del hartazgo de los trabajadores, la precarización en el Estado y la desconexión política de una gestión que, según dijo, “prefiere farrear millones en una Constituyente antes que asistir a las familias que no llegan a fin de mes”.

Ushuaia.- Córdoba en dialogo con FM Master's explicó que el reclamo central pasa por la falta de actualización salarial y por la precariedad económica que atraviesan cientos de trabajadores estatales.

“Nos deben varios meses y la oferta del dos por ciento es una burla. Mientras tanto, las mamás solas, las que sostienen a su familia, lloran porque no les alcanza ni para el alquiler”, expresó.

El dirigente señaló que los sueldos más bajos del escalafón estatal rondan los \$750.000, mientras que los alquileres promedian entre \$600.000 y \$1.500.000, una ecuación que dijo “hace imposible vivir con dignidad”.

“HAY PLATA, PERO SE GASTA MAL”

Córdoba cuestionó la gestión de los recursos provinciales, apuntando directamente al gobernador y a su gabinete y en este sentido denunció que “tienen cinco mil millones para una Constituyente, pero no para un aumento general. ¿Qué mensaje le damos a los trabajadores?”, planteó.

El dirigente fue más allá al señalar que “el gobernador quiere mostrarse en Buenos Aires gestionando, sacándose fotos, pero acá la gente no llega a fin de mes, si administrara como en su casa, sabría que hay que ajustar los gastos y priorizar lo esencial como lo son los salarios y la vida de las familias”.

También cuestionó el destino de fondos provinciales, mencionando “los millones que se fueron en obras inconclusas, rutas que no se hicieron y el laboratorio del Fin del Mundo que nadie sabe para qué sirve”.

CRÍTICAS AL PODER POLÍTICO Y A LA FALTA DE GESTIÓN

Córdoba cargó con dureza contra la clase política fuguina, a la que acusó de haberse desconectado de la realidad social y en este sentido dijo que “el pueblo eligió a un gobernador para que gestione, no para que se quede sentado. Tienen asesores, secretarios y legisladores que viven bien, comen todos los días y no ven cómo vive el empleado del Estado que

limpia, enseña o mantiene los hospitales”.

Para el dirigente, el discurso oficial de la “gestión se transformó en una fachada que esconde desidia y comodidad”.

“El gobernador debería embarrassarse los pies, recorrer



Córdoba señaló que los sueldos más bajos del escalafón estatal rondan los \$750.000, mientras que los alquileres promedian entre \$600.000 y \$1.500.000, una ecuación que dijo “hace imposible vivir con dignidad”.

los barrios, ver cómo vive la gente sin luz, sin agua, sin gas. No hay comprensión de lo que pasa abajo”, disparó.

ENTRE LA BRONCA Y LA AUTOCRÍTICA

En un tono autocritico, Córdoba también habló de la pasividad de parte de los trabajadores estatales y al respecto expuso que “el gobierno se ríe porque mira por la ventana y ve siempre a los mismos, dice ‘son los de siempre que hacen quilombo’, por eso necesitamos que todos salgan, que entiendan que los derechos se conquistan en la calle”, reclamó.

Consultado sobre la posibilidad de medidas de fuerza, aclaró que no habrá paro por ahora, sino “quites de colaboración, reuniones informativas y aplicación de la ley 19.587 sobre condiciones de trabajo”, remarcando que “es el Estado el que está en falta, no los trabajadores”.

También admitió que existe miedo entre los empleados públicos a sufrir descuentos o represalias, pero

insistió que “si no nos movemos, seguimos perdiendo, no podemos seguir esperando que de la galera del gobernador salga el aumento que corresponda”.

UNA RADIografía DEL ESTADO FUEGUINO

Córdoba describió una situación que calificó de “explotación encubierta”, con más de 400 trabajadores precarizados en el sistema educativo y la incorporación irregular de personal “traído desde Buenos Aires” a la planta permanente.

“Tenemos gente explotada, compañeros que dejan todo y no tienen estabilidad. Mientras tanto, otros entran por la ventana con sueldos de privilegio. ¿Dónde está la justicia laboral?”, cuestionó.

Denunció además que “el gobierno destruyó los convenios colectivos, los concursos y las carreras administrativas”, transformando el Estado en un “sistema de favores y lealtades”.

En este marco, recordó que “hace treinta años hablamos de convenio colectivo, pero los únicos que avanzan son los que se sientan cerca del poder”, lamentó.

“EL ESTADO ESTÁ EN FALTA, NO EL TRABAJADOR”

Córdoba cerró la entrevista con un mensaje que combinó bronca y esperanza al indicar que “queremos que el gobierno se ponga los pantalones largos y diga la verdad. Que reconozca que el problema no es la plata, sino las prioridades. Cuando en una casa entran diez pesos, se vive con diez pesos; no se puede gastar en lujos mientras falta para comer”. Y volvió sobre la idea de equidad y solidaridad, señalando que “si alguien cobra catorce millones en el Tribunal de Cuentas, que reparta un poco con los que no llegan. Sería un gesto de humanidad, no de política porque al final, cuando te morís, no te llevás nada”.

Por último, dijo que “tenemos que volver a creer en la lucha colectiva. El Estado no puede seguir fallando y el pueblo no puede seguir callando”, concluyó.

Para garantizar el derecho a vivir en familia

Continúa la búsqueda de familias de acogimiento

El programa de Acogimiento Familiar convoca a personas solidarias que deseen brindar un entorno transitorio de cuidado y contención afectiva a niños, niñas y adolescentes que esperan por la restitución de sus derechos.

Río Grande. -Bajo la premisa que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a crecer en un ambiente familiar que les brinde cuidados integrales y contención afectiva, se realiza un llamado urgente a la comunidad para sumarse como familias de acogimiento.

Esta figura, prevista en el artículo 39 de la Ley Nacional 26.061, ofrece un entorno transitorio y protector a través de una medida excepcional de acogimiento familiar.

Las personas interesadas en formar parte de esta red de contención deben cumplir con ciertos requisitos básicos: no tener antecedentes penales y no estar inscripto en el registro de deudores alimentarios, ser mayor de 25 años, entre otros.

Los invitamos a dejar sus datos a través del siguiente enlace, para conocer más del programa <https://www.tierradelfuego.gob.ar/convocatoria-al-programa-de-acogimiento-familiar>

El acogimiento familiar no es una adopción, sino un acto solidario que proporciona estabilidad y afecto durante un período determinado, mientras

se resuelve la situación definitiva del niño, niña o adolescente. Es una alternativa preferible al cuidado institucional, ya que favorece su desarrollo emocional y social en un entorno familiar.

Desde el Programa destacaron la importancia de

la participación ciudadana: “Cada familia que se suma representa una posibilidad concreta de cambiar la realidad de un niño. La contención afectiva en un hogar es fundamental para su presente y su futuro”.



El programa de Acogimiento Familiar convoca a personas solidarias que deseen brindar un entorno transitorio de cuidado y contención afectiva a niños, niñas y adolescentes que esperan por la restitución de sus derechos.

Legislatura

ATE impulsa proyecto para la ampliación de la Ley de Presupuesto 2026

Integrantes de la Comisión Directiva provincial de ATE y el cuerpo de abogadas del sindicato, mantuvieron una reunión con el presidente de la Comisión de Presupuesto, el legislador Federico Sciurano. Durante el encuentro, se presentó el Proyecto de Equiparación Salarial 2026, que propone igualar los sueldos básicos de los Escalafones Seco y Húmedo en la Provincia, tomando como referencia el Escalafón Profesional Universitario (EPU). Por otra parte, Carlos Córdoba, el titular del gremio, manifestó el malestar existente por la postergación de la mesa salarial.

Río Grande - El secretario General de ATE Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Carlos Córdoba, junto a integrantes de la Comisión Directiva provincial y el cuerpo de abogadas del Sindicato, mantuvieron una reunión con el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Legislatura, Federico Sciurano.

En dicho encuentro, el gremio presentó el Proyecto de Equiparación Salarial 2026, que propone igualar los sueldos básicos de los Escalafones Seco y Húmedo, tomando como referencia el Escalafón Profesional Universitario (EPU), Ley Provincial 1.333/21.

Desde la propia ATE indicaron que "el objetivo es corregir desigualdades históricas y garantizar un salario digno y uniforme para esta ficción de trabajadoras y trabajadores, incorporando esta medida en la Ley de Presupuesto 2026 como una acción estructural y permanente".

También afirmaron que "la propuesta busca cumplir con los principios de igualdad y justicia salarial, dignificar a las y los trabajadores, fortalecer el sistema previsional y reflejar equidad en el presupuesto provincial".

Desde ATE Tierra del Fuego, sostienen además que "la equiparación no es un gasto, sino una reparación moral, jurídica y política, y reafirmaron su compromiso de seguir codo a codo con cada trabajadora y trabajador".

misimo de seguir codo a codo con cada trabajadora y trabajador".

SUSPENSIÓN DE LA MESA SALARIAL

Por otra parte, el secretario general de ATE Ushuaia, Carlos Córdoba, expuso el malestar del gremio tras una nueva suspensión de la mesa paritaria y denunció una profunda desconexión entre las prioridades del Gobierno y las necesidades de los empleados estatales. "Nos siguen llamando para decirnos nada", sostuvo el dirigente, señalando que ya van cuatro encuentros frustrados en poco más de un mes sin avances reales en materia salarial.

En diálogo con FM Master's, Córdoba apuntó directamente al Ejecutivo provincial por el gasto previsto en la futura Convención Constituyente, que, según estimó, superaría los \$5.000 millones, mientras se les niega a los trabajadores una recomposición digna. "Con ese monto podrían otorgar una suma fija de \$400.000 a cada uno de los compañeros", remarcó.

El sindicalista describió una situación "desesperante", con salarios iniciales que rondan los \$750.000 y alquileres que pueden llegar a \$1.500.000. "Hay mamás llorando porque ya no saben de dónde sacar plata", relató. También denunció el desgaste emocional de

empleados que afrontan deudas, inflación y falta de respuestas oficiales.

ATE convocó a una asamblea para definir acciones, sin descartar medidas de fuerza ante la falta de una propuesta superadora al 2% de aumento ofrecido por el Gobierno. "No queremos viajar para que nos digan que no hay nada. Los trabajadores merecen respeto y soluciones urgentes", concluyó Córdoba.



Integrantes de la Comisión Directiva provincial de ATE y el cuerpo de abogadas del sindicato, mantuvieron una reunión con el presidente de la Comisión de Presupuesto, el legislador Federico Sciurano.



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

**8 Y 9 DE
NOVIEMBRE**

**12 a 20 H |
Misión Salesiana**

Producción local, primaria
y con valor agregado

► Destrezas criollas

► Jineteada

► Stands con productos locales

► Capacitaciones productivas

► Espectáculos para toda la familia

► Cocina en vivo

Pidió al Concejo Deliberante reforzar controles

La Cámara de Comercio de Ushuaia advirtió sobre la “competencia desleal” de la venta ambulante

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, explicó los motivos de la nota presentada al Concejo Deliberante en rechazo a las excepciones que habiliten la venta de bienes o servicios en la vía pública. Sostuvo que las pymes locales atraviesan una crisis profunda y reclamó “igualdad de condiciones” frente a los vendedores informales que se instalan sin control en plena temporada turística.

Ushuaia.- El pasado 5 de noviembre, la Cámara de Comercio de Ushuaia presentó una nota formal ante el Concejo Deliberante en la que manifestó su rechazo a la aprobación de excepciones individuales que permitan la instalación de carros o puestos de venta ambulante de bienes o servicios.

La entidad, que agrupa a un amplio sector del comercio local, expresó que, si bien valora los emprendimientos artesanales o familiares, la proliferación de excepciones a la normativa vigente “genera consecuencias negativas para el conjunto del sector comercial formalmente establecido”, en un contexto de fuerte caída de ventas y presión tributaria creciente.



El pasado 5 de noviembre, la Cámara de Comercio de Ushuaia presentó una nota formal ante el Concejo Deliberante en la que manifestó su rechazo a la aprobación de excepciones individuales que permitan la instalación de carros o puestos de venta ambulante de bienes o servicios.

“Decidimos hacer esta presentación porque hay pedidos de excepciones sobre carros ambulantes, y creamos que eso incentiva la precarización de la actividad y una competencia ilegal”, explicó el vicepresidente de la Cámara, Daniel González, en diálogo con FM Master’s.

“No estamos en contra de los emprendedores, pero hay que respetar las normas”, aseguró.

González recordó que, en su momento, la Cámara acompañó el “tratamiento de los carros gastronómicos, que se desarrolló de forma prolífica y reglamentada”, en coordinación con el Ejecutivo Municipal.

Por tal motivo, dijo que “ese fue un proceso bien trabajado. Se planificó, se definieron los lugares y se hizo con orden. Pero las excepciones que ahora se piden para venta de bienes y servicios son otra cosa: generan competencia desleal y tienden a multiplicarse sin control”, advirtió.

El dirigente subrayó que “la preocupación no es nueva, cada temporada de verano aparecen vendedores golondrinas y manteros que se ubican principalmente sobre la calle San Martín, frente a comercios formalmente establecidos”.

Por tal motivo, explicó que “es injusto que un comerciante que paga alquiler todo el año, con uno de los costos más altos de la ciudad, tenga frente a su local un puesto informal vendiendo lo mismo sin pagar impuestos ni habilitaciones”, señaló.

El reclamo por controles municipales

La nota ingresada al Concejo también solicita que el “Departamento Ejecutivo Municipal refuerce los controles sobre la venta ambulante y el ingreso de vendedores temporales durante la temporada alta”.

“Sabemos que la Municipalidad realiza controles, pero no siempre son suficientes”, indicó González.

Asimismo, señaló que “todos los años pedimos lo mismo: más fiscalización, más presencia en las calles. No se trata de impedir que la gente trabaje, sino de garantizar condiciones equitativas para quienes sostienen empleo y pagan impuestos todo el año.”

El dirigente agregó que “la Cámara se adelanta a lo que suele ocurrir en cada verano, cuando aparecen combis que transportan vendedores desde otras provincias, no es nuevo. Pasa de forma regular, y creemos que el municipio debe estar preparado”, apuntó.

EXCEPCIONES QUE SE TRANSFORMAN EN REGLA

Consultado sobre si ya existían casos de permisos otorgados, González confirmó que “hubo excepciones previas en la venta de souvenirs, aunque aclaró que fueron inspeccionadas y corregidas” por la Municipalidad.

“Lo que queremos evitar es que una excepción se convierta en regla. Si se habilita un carro de venta de souvenirs hoy, mañana habrá tres más. Y eso termina desvirtuando el sentido de la norma”, explicó.

El vicepresidente de la Cámara recordó que “los úni-

cos carros autorizados en Ushuaia son gastronómicos, localizados en Plaza 25 de Mayo, Garra Muño y Damián A. Fique, y la zona del Polideportivo”, dijo, al tiempo que agregó que “todo lo que se instale fuera de esos tres puntos está en situación irregular”, remarcó.

CRISIS ECONÓMICA Y PRESIÓN TRIBUTARIA

González también se refirió a la situación general del sector comercial y a la falta de diálogo con las autoridades sobre alivio impositivo o tarifario y en este marco señaló que

“desconocemos cualquier baja de impuestos, tanto provincial como municipal. No ha habido reducción de tributos y los costos fijos se suman a la caída de ventas y a la inflación acumulada. La subsistencia se hace cada vez más difícil”, expresó.

El dirigente explicó que “los tributos más pesados están vinculados a los aportes laborales, habilitaciones, patentes y costos de servicios, y aseguró que la presión fiscal no se ha aliviado en ningún nivel”.

“No nos oponemos a discutir nuevas actividades, pero sin improvisación”, resaltó.

González aclaró que la posición de la Cámara no es “cerrarse al debate, sino reclamar que se respete el proceso institucional”.

“Si hay nuevas actividades o propuestas comerciales, discutámoslas. No estamos diciendo que no. Lo que pedimos es que no se aprueben por excepción, sin un análisis previo y sin participación de los sectores involucrados”, afirmó.

También insistió en la necesidad de que el municipio mantenga orden y equilibrio al resaltar que “ordenar no significa excluir, significa planificar, si el Estado no controla, la informalidad termina desplazando al que cumple, y eso perjudica a toda la ciudad.”

Temporada con reglas claras

De cara a la inminente temporada turística, González pidió “una temporada ordenada, donde todos puedan trabajar, pero dentro de las normas vigentes”.

Por último, dijo que “la Cámara está para acompañar, pero también para defender la formalidad y el esfuerzo del comercio que invierte todo el año. Si la excepción se convierte en costumbre, el sistema deja de funcionar”, concluyó.

Municipalidad de Ushuaia

La secretaría de Turismo mantuvo un encuentro con autoridades consulares de los Estados Unidos

La secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Viviana Manfredotti, mantuvo un encuentro protocolar con la nueva Cónsul de Servicios Ciudadanos de la Sección Consular de la Embajada de los Estados Unidos, Alysa Caralla, y con Mariana Ferro, ACS Assistant American Citizen Services Unit, con el propósito de analizar temas vinculados a la presencia de visitantes estadounidenses en la ciudad y su creciente interés por el destino.

Ushuaia.- Manfredotti explicó que “durante la reunión, las autoridades de Estados Unidos se interesaron por conocer cuáles son las vías de arribo más frecuentes de sus conciudadanos, la temporada de mayor afluencia, y cuáles son sus preferencias en excursiones y gastronomía. Fue un encuentro distendido, atravesado por la singular belleza de nuestra ciudad, sus paisajes icónicos y los atractivos culturales y naturales que motivan a los turistas estadounidenses a visitarnos”.

La secretaria detalló que “para Ushuaia es muy relevante

la afluencia del turismo estadounidense. Esto se refleja con claridad cuando observamos que, entre el 1 de enero y el 30 de octubre de este año, más de 153.751 personas se acercaron a las oficinas de la Secretaría para solicitar información sobre el destino, de las cuales el 12% proviene de los Estados Unidos”.

Asimismo, recordó que “Ushuaia es la Puerta de Entrada a la Antártida y concentra el 90% de los cruceros que viajan al continente blanco. Según las estadísticas de la temporada 2024-2025, el 41% de los cruceristas que se embar-

can y pasan por nuestra ciudad son estadounidenses”. Finalmente, subrayó que “para continuar fortaleciendo la afluencia turística y mejorar el servicio de asistencia a los ciudadanos estadounidenses que nos visitan, se establecieron vías de comunicación entre ambas instituciones que permitirán un intercambio fluido y permanente”.

Participaron del encuentro el director de Planificación y Promoción de Destinos Turísticos, Lic. Paulo Lezcano, y la directora Integral de Información Turística, Lic. Débora Hirsch.

Alerta en el sector comercial fueguino

“Hoy el comercio vive una agonía”

Luis Schreiber, integrante de la Cámara de Comercio y referente de la Cámara de Almaceneros, advirtió que el panorama económico de Tierra del Fuego se agrava con despidos, caída del consumo y endeudamiento creciente.

Río Grande. -“Es cruel pero está pasando, ya lo veníamos expresando y cada vez es peor porque ahora se van a empezar a notar los despidos de las textiles y en Ushuaia los de Newsan, y esto se va agravando. No es porque uno sea profeta sino porque uno ya lo vivió, la famosa época de Menem es casi igual, cada vez más desempleo hasta que la gente no aguanta más. Vamos camino a eso”, expresó por FM del Pueblo, Luis Schreiber.

Para el referente del sector, la situación actual muestra una presión creciente “del poder financiero”, con un sistema comercial “cada vez más ahogado”.

Schreiber trazó una comparación con los años noventa: “En esa época estábamos con el 1 a 1, pero trabajar con tarjeta significaba el 10% de descuento, que después llegó Néstor Kirchner y la bajó a menos de la mitad. Hoy nadie presta atención, pero antes de la pandemia trabajábamos con un 30% de tarjetas, débito, crédito y alguna billetera virtual; a hoy que el 95% de las compras son por billetera virtual y tarjeta, y lo que te descuentan es lo mismo o más. Por acelerarte el pago, es más”. Según explicó, el sistema financiero “pasó de tener 8 millones de personas usando medios electrónicos a 28 millones, y nunca se nos hizo un descuento, al contrario, cada vez que se complica más y más nos ahorcan”.

El dirigente destacó que, a pedido del sector, “hay tres pagos sin interés con la tarjeta de Tierra del Fuego”. Sin embargo, advirtió que “aunque es una herramienta válida, también es peligrosa, porque esto nos lleva a empeñarnos cada vez más”.

En cuanto al ánimo social, Schreiber describió un clima generalizado de angustia: “Hay una pesadez detrás que no podemos dejar de percibir, uno anda con buena onda, pero sabemos que no estamos bien y eso pasa en general. Los comercios estamos más endeudados con los mayoristas, y estimo que los mayoristas están complicados con los proveedores”.

La falta de obra pública y de inversión industrial profundiza el panorama negativo. “Todo repercute en la economía de la ciudad, no le vemos una esperanza de que podamos salir adelante. No vemos que se asienten industrias nuevas o se creen nuevos puestos laborales”, lamentó.

Consultado sobre la flexibilización laboral, Schreiber fue contundente: “Cuando uno anda bien no piensa en eso. Lo pensamos porque realmente estamos mal. No lo veo como algo bueno, porque es como ver qué remedio tomar para la enfermedad, pero lo importante es estar sano”.

También se refirió a los aumentos en alimentos, combustibles y servicios: “Comparar la inflación con todo lo que está ocurriendo es difícil, porque muchos dicen que bajaron los precios, pero no, no los bajan, están rematando los alimentos porque se vencen. Las cosas que no se vencen están con precios altos, incluso en dólares. Tenemos algo ilógico: la comida está alta en dólares, no se entiende”. Según analizó, “toda la producción está a la baja y cada vez achicamos más las ganancias, pero va a llegar un día en que no nos vamos a poder achicar más. Cuando te suben los costos, uno pone más margen para cubrirlos, pero la realidad

es que ya no podemos”.

Para Schreiber, la raíz del problema no está en los impuestos, sino en la falta de trabajo: “Conozco mucha gente que directamente no está pagando los impuestos. Los pueden bajar todo lo que quieran, pero hoy ya no los están pagando. No es la solución al problema, el problema está por otro lado, porque cuando tenemos trabajo, la economía marcha y podemos pagar todo. Hoy es una agonía lo que está pasando en el comercio, que se está alargando, pero no sabemos hasta cuándo”.



Luis Schreiber, integrante de la Cámara de Comercio y referente de la Cámara de Almaceneros, advirtió que el panorama económico de Tierra del Fuego se agrava con despidos, caída del consumo y endeudamiento creciente.

99.9 mhz **Radio Provincia**
Ushuaia Argentina

Decimotercera temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@buscandoequilibriok

@diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Nuevo hecho de violencia

El Jardín 18 se declaró en estado de alerta y asamblea permanente

Desde el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) repudian “enérgicamente un nuevo acto de violencia en el Jardín de Infantes nro. 18 “Caruchas” de Ushuaia”. Por otra parte, desde la comunidad educativa difundieron una carta donde señalaron: “Exigimos a las autoridades competentes la intervención inmediata, la implementación de políticas de prevención y acompañamiento, y el compromiso real para resguardar el derecho a la educación en un contexto de seguridad y paz”.

Río Grande - El SUTEF informó que “durante la mañana del martes 4 de noviembre, se registró un nuevo episodio de violencia cuando un hombre intentó entrar sin autorización, ejerciendo violencia verbal y forcejeando con personal en la puerta de ingreso del establecimiento educativo”.

Luego expresaron: “Nos solidarizamos y acompañamos a la docencia de la institución que se ha declarado en estado de asamblea permanente para exigir al gobierno que brinde las medidas de seguridad que protejan a la comunidad educativa y garantice el resguardo de la salud y de la integridad física de la docentes, no docentes y estudiantes. La seguridad en las instituciones escolares es una responsabilidad indelegable del Estado”.

Igualmente señalaron desde el SUTEF: “Rechazamos toda expresión de violencia física, verbal, psicológica, digital, simbólica y/o sexista y exigimos a las autoridades del Ministerio de Educación de la provincia que tomen las medidas necesarias”.

“Reiteramos al Ministerio de Educación y al Ministerio de Trabajo la convocatoria a la Comisión Negociadora, en el marco de la Ley Provincial Nro. 424, con el fin de conformar un Comité Mixto Permanente de Salud y Seguridad en el Trabajo Docente”, dijeron desde el sindicato.

A continuación, compartimos la carta abierta elaborada por la docencia y dirigida a las autoridades competentes: “Ante un nuevo hecho de violencia ocurrido en nuestro establecimiento educativo el día de hoy martes 4/11 durante el transcurso de la mañana, donde un hombre mayor quiso ingresar a la fuerza, ejerciendo violencia verbal, forcejeando con el personal que se encuentra en la puerta de ingreso, por tal motivo queremos expresar nuestra profunda preocupación y repudio frente a esta situación que vulnera la integridad física y emocional de quienes formamos parte de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, auxiliares y familias”, dice el texto de la carta.

Agregando que “este hecho no es aislado, sino que se suma a una serie de situaciones que venimos atravesando y que evidencian la falta de medidas concretas para garantizar un entorno escolar seguro. El jardín debe ser un espacio de aprendizaje, respeto y contención, no un lugar donde reine el miedo o la incertidumbre”.

“Por tal motivo, la comunidad educativa se declara en asamblea permanente, suspendiendo las actividades escolares hasta que se encuentren dadas todas las condiciones de seguridad necesarias para el normal desarrollo de las clases”, señala el escrito.

Más adelante, se expresa: “Exigimos a las autoridades competentes la intervención inmediata, la implementación de políticas de prevención y acompañamiento, y el compromiso real para resguardar el derecho a la educación en un contexto de seguridad y paz”. “Convocamos a toda la comunidad a acompañar este



Desde el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) repudian “enérgicamente un nuevo acto de violencia en el Jardín de Infantes nro. 18 “Caruchas” de Ushuaia”.

reclamo legítimo, en defensa de la escuela pública, del bienestar de nuestros estudiantes y del trabajo docente. Porque cuidar la institución escolar es cuidar el futuro”, concluye la publicación.

SUTEF

La docencia aceptó la última propuesta salarial del gobierno



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública Nro 04/25 para la “Adquisición de un inmueble para la Dirección Pericial DJS”.

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones Nro 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 18 de noviembre de 2025 a las 10.00 hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones Nro 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 18 de noviembre de 2025, a las 10.00 hs.

Retiro de Pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones Nro 1831, de la ciudad de Ushuaia de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. Asimismo,

los pliegos podrán ser consultados y descargados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justriaradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.

En el Congreso de Delegados y Delegadas del SUTEF realizado ayer por la tarde, la propuesta del gobierno fue aceptada por la mayoría de la docencia. De un total de 214 mandatos de las instituciones educativas, el 67,29% resultaron por la aceptación de la propuesta y 32,71% por el rechazo. Luego del Congreso, el gremio informó la decisión a las autoridades ministeriales.

Río Grande - Con la participación de más de 140 delegadas, delegados e integrantes de Comisión Directiva de SUTEF este jueves 6 de noviembre se realizó el congreso provincial virtual, para la lectura de los mandatos realizados en las instituciones educativas -durante los días martes 4, miércoles 5 y la mañana del jueves 6 de noviembre- con relación a la última propuesta salarial presentada por el Ejecutivo en la mesa paritaria del viernes 31 de octubre.

La propuesta fue aceptada por la mayoría de la docencia, de un total de 214 mandatos de las instituciones educativas, el 67,29% resultaron por la aceptación de la propuesta y 32,71% por el rechazo. Al finalizar la lectura de los mandatos, el secretario General del SUTEF agradeció el trabajo del cuerpo de delegadas y delegados

de la organización y subrayó que el sector “debe seguir luchando por la sanción de Ley de Financiamiento Educativo y el Salario Mínimo, Vital y Móvil para la docencia fueguina”.

Asimismo, el dirigente del SUTEF, Horacio Catena, planteó la importancia de “protagonizar las elecciones de vocales de la Caja de Previsión Social y OSEF en el día de mañana (por hoy)”.

Vale señalar que también se informó que la organización sindical procederá a notificar a las autoridades ministeriales pertinentes, de la resolución del Congreso realizado ayer.

Desde el SUTEF también expresaron: “Solicitamos a toda la docencia mantenerse informada por los canales oficiales del sindicato y participar activamente de las definiciones colectivas”.

Silvina Mónaco, secretaria de Obras y Servicios Públicos de Río Grande

“Hoy el municipio sostiene la obra pública con recursos propios y mucho trabajo por administración”

La secretaria de Obras y Servicios Públicos de Río Grande explicó cómo se reconfigura el presupuesto municipal tras la retirada del Estado nacional y provincial del financiamiento de infraestructura. Defendió la prioridad de los servicios básicos, la mejora de los espacios públicos y la continuidad de obras emblemáticas como el natatorio y la Carpa de la Soberanía. “No podemos dejar de hacer, pero tenemos que ser muy conscientes de los recursos”, advirtió.

Río Grande.- La arquitecta Silvina Mónaco se refirió sobre los avances en el Parque de los Cien Años, donde el municipio finaliza el montaje de una nueva atracción para niños y jóvenes.

“Fue un día intenso, pero estamos terminando un nuevo juego en el parque”, contó.

“La empresa trabajó muchísimo y nuestros inspectores acompañaron. Es gente de servicio, que entiende que estos espacios se disfrutan en comunidad”, dijo en diálogo con FM La Isla.

La funcionaria recordó que el parque, que pronto cumplirá cuatro años, “cambió completamente la fisonomía de la ciudad” y que las tareas de mantenimiento son permanentes.

“Pintás las sendas y el clima las borra, entonces hay que volver a pintar. Son trabajos que no paran, pero la respuesta de la gente compensa todo el esfuerzo”, señaló. Pidió además colaboración de los vecinos mientras se completa el trabajo de colocación del piso de caucho, que necesita 24 horas de fraguado antes de usarse y al respecto manifestó que “pedimos paciencia y que respeten los carteles de obra. Son tareas que mejoran la seguridad de los chicos y el estado general del parque”.



La arquitecta Silvina Mónaco se refirió sobre los avances en el Parque de los Cien Años, donde el municipio finaliza el montaje de una nueva atracción para niños y jóvenes

Parque de los 100 Años

Tendrá un juego temático del histórico barquito azul

En el marco del cuarto aniversario de su inauguración, el Municipio de Río Grande -a través de la Secretaría de Obras Públicas- avanza en la instalación de un nuevo juego que ampliará y renovará las propuestas recreativas del Parque de los 100 Años: uno de los espacios más visitados por las familias riograndenses.

Río Grande.- Inaugurado durante la gestión del intendente Martín Pérez en el Centenario de la ciudad, el Parque de los 100 Años se ha consolidado como un punto de encuentro para vecinos y vecinas, quienes diariamente disfrutan de su infraestructura.

En vísperas de su 4º Aniversario, el Municipio incorpora un juego inspirado en el histórico Barquito Azul, símbolo identitario de la ciudad. El nuevo atractivo contará con un área de seguridad con piso in situ para brindar mayor seguridad a las y los niños que disfrutan del mismo. Los avances en la colocación fueron supervisados por el intendente Martín Pérez junto a la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco.

“Con la incorporación de esta réplica del Barquito Azul buscamos seguir poniendo en valor los elementos que forman parte de nuestra historia y fortalecer la identidad de los espacios públicos”, afirmó el In-

PLAZAS, BICISENDAS Y VIDA AL AIRE LIBRE

Consultada sobre la expansión urbana y la demanda de plazas, Mónaco reveló que “Río Grande cuenta con más de 160 espacios públicos y que la intención del municipio es seguir mejorando y multiplicando esos lugares de encuentro”.

“Después de la pandemia, la gente cambió sus costumbres: camina, anda en bicicleta, hace deporte al aire libre. Por eso nuestras obras de transformación urbana apuntan a mejorar plazas, bulevares y bicisendas”, explicó.

Para la funcionaria, el valor de las plazas excede lo creativo, dado que “son espacios contenedores. Los vecinos se apropián de ellos, los chicos y adolescentes se juntan, comparten el mate, y eso genera comunidad”.

PRESUPUESTO 2026: SIN NACIÓN NI PROVINCIA, CON FONDOS PROPIOS

Mónaco confirmó que el proyecto de Presupuesto 2026 ya ingresó al Concejo Deliberante y reconoció el cambio de escenario que implica la ausencia de aportes nacionales y provinciales al manifestar que “el nivel de obra que teníamos antes con el apoyo del gobierno nacional era distinto, hoy lo hacemos todo con recursos propios”, admitió.

La secretaria explicó que la gestión fijó prioridades claras como lo es “terminar los proyectos en marcha, mantener la infraestructura existente y planificar con realismo”. Asimismo, resaltó que “no es un momento fácil a nivel nacional, y mucho menos a nivel local. Enfrentar nuevos frentes de obra pública hoy exige prudencia y lógica”, sostuvo.

Aclaró también que algunas obras previstas se reprogramaron para el próximo ejercicio, dado que “no pudimos cumplir con todo lo que estaba planificado por falta de recursos, pero nada se descarta: se prorratea y sigue en agenda”, indicó.

LAS PRIORIDADES Y EL EQUILIBRIO

Frente a la pregunta sobre la redefinición de prioridades, Mónaco fue enfática al asegurar que “las prioridades son

los servicios básicos, en la medida en que garantizamos eso, podemos avanzar con mejoras urbanas y nuevos espacios públicos”.

La funcionaria destacó los avances logrados en infraestructura de servicios, que permitieron “estabilizar el crecimiento urbano y reducir los problemas estructurales”. También subrayó la continuidad de obras emblemáticas y en este sentido sostuvo que “tenemos la mirada puesta en terminar el natatorio y avanzar con la Carpa de la Soberanía, no vamos a bajar los brazos. Son proyectos estratégicos para la ciudad”.

“EL TRABAJO POR ADMINISTRACIÓN GANA PROTAGONISMO”

Ante la escasez de fondos, Mónaco confirmó que el “80% al 90% de las obras municipales se realizan por administración, es decir, con personal y recursos propios del municipio”.

Por lo cual, expresó que “seguimos comprando insumos —hormigón, pintura, materiales—, así que el mercado local se mueve. Pero la ejecución es casi toda con trabajadores municipales”, explicó.

Además, agregó que “las tareas de bacheo, mantenimiento de calles, mejora de instalaciones y espacios públicos se mantienen activas todo el año bajo esta modalidad”.

“En estos momentos difíciles, la administración directa es clave, no se puede dejar de hacer, y hay que cuidar cada peso”, resumió.

OBRAS, COMUNIDAD Y RESPONSABILIDAD

Por último, Mónaco pidió a los vecinos acompañar el “esfuerzo del municipio respetando los espacios en obra y valorando los avances”, dijo, al tiempo que agregó que “estamos en un contexto complejo, pero seguimos transformando la ciudad. Río Grande crece con trabajo y compromiso”, afirmó.

La funcionaria presentará en los próximos días el presupuesto de Obras Públicas ante el Concejo Deliberante, en el marco de la ronda de exposiciones que comenzará el 17 de noviembre.

tendente en tanto, adelantó que “muy pronto los más pequeños podrán disfrutar de este juego”.

Pérez destacó la importancia de continuar mejorando los espacios de encuentro y disfrute de la comunidad,

y recordó que este nuevo atractivo se suma al reconocido sector de juegos del Parque de los 100 Años, el cual incluye la Torre de Agua CAP, el Submarino, el Barco y la Avioneta.



Salud

Tierra del Fuego es sede del Congreso Internacional de Atención Temprana

Con una convocatoria que superó las mil personas, el Ministerio de Salud de la provincia inauguró el Congreso Internacional de Atención Temprana, un espacio de formación e intercambio que se desarrollará durante este jueves y viernes en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora de Río Grande.

Río Grande. -El evento, organizado por el Ministerio de Salud de la Provincia a través del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil (CPSIJ) en articulación con instituciones académicas y sanitarias nacionales e internacionales, reúne a destacados referentes de distintos países y busca fortalecer conocimientos, prácticas y redes institucionales vinculadas al abordaje integral de la primera infancia.

Previo al inicio del Congreso, los días 4 y 5 de noviembre, se realizó en el Auditorio OSDE de Río Grande la formación AEPS 3 (Escala de Evaluación Funcional del Desarrollo), en el marco de las actividades de capacitación que acompañan esta iniciativa. Durante el acto de apertura, la ministra de Salud, Judit Di Giglio, destacó la importancia de la Atención Temprana como política pública prioritaria para el desarrollo infantil.

"El Ministerio de Salud sumó en los últimos años muchísimos profesionales en el área de Atención Temprana. Creemos que trabajar con los niños en sus primeros años de vida es una inversión en el futuro y en la calidad de vida de toda la sociedad", expresó. "Hoy en el Centro Infanto Juvenil se atienden más de 200 niños. En Tolhuin contamos con un centro de atención temprana y neurorehabilitación, y en Ushuaia también brindamos este tipo de atención. Nuestro compromiso es seguir incorporando profesionales para que todo niño que necesite una intervención temprana pueda acceder a ella. Es un enorme desafío, pero también una gran felicidad contar con disertantes de distintos países", agregó la ministra.

La Atención Temprana es un campo interdisciplinario

fundamental para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años, especialmente aquellos que presentan —o están en riesgo de presentar— dificultades en su desarrollo. Este enfoque reconoce a la familia como actor central, promoviendo intervenciones en entornos naturales, inclusivas y res-

nacionales de amplia trayectoria, entre ellos la Dra. Margarita Cañadas Pérez (España), la Dra. Jennifer Grisham (Estados Unidos), la Lic. María Laura Odero (Argentina), el Dr. Juan Molina (Argentina), la Mg. Kadlen Hernández Mundaca (Chile) y la Lic. Constanza Lecaros (Chile).



petuosas de las particularidades de cada niño y su comunidad.

Durante las jornadas se desarrollarán conferencias magistrales, mesas redondas, talleres y espacios de intercambio a cargo de referentes internacionales y

El Congreso está dirigido a profesionales y equipos técnicos de salud, educación, bienestar ciudadano y justicia, así como a asociaciones de padres, estudiantes y funcionarios públicos, quienes recibirán certificados oficiales de asistencia.

Facultad Regional Tierra del Fuego Extensión Áulica Ushuaia

La UTN convoca a la inscripción para Ingeniería Pesquera

La Facultad Regional Tierra del Fuego, Extensión Áulica Ushuaia lanzó una nueva convocatoria para la formación de profesionales especializados en Ingeniería Pesquera. La propuesta busca consolidar la dotación de especialistas en una industria estratégica para la economía regional.

Ushuaia.- La Facultad Regional Tierra del Fuego (FRTDF) de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) oficializó la apertura de las inscripciones para cursar la carrera de Ingeniería Pesquera en su sede de esta ciudad.

Los interesados en esta formación de gran relevancia para el desarrollo productivo de la provincia y toda la región austral disponen de un período que se extiende desde el 20 de octubre hasta el 20 de enero de 2026 para formalizar su postulación.

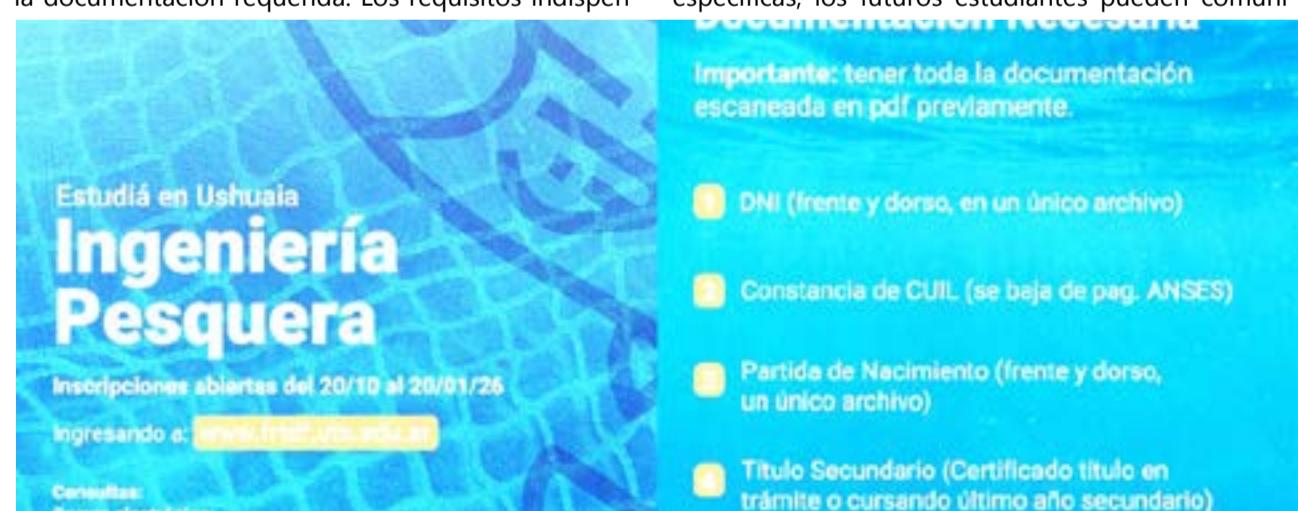
Esta ingeniería, única en su especialidad, se dicta en la capital fueguina, que cuenta con gran valor estratégico para la actividad pesquera. La UTN, institución pilar de la educación pública nacional, ratifica así su compromiso con la formación de profesionales aptos para la gestión eficiente, el procesamiento industrial y la sustentabilidad de los valiosos recursos marinos. La carrera tiene una salida laboral prácticamente inmediata dentro del entramado económico de Tierra del Fuego.

En términos de impacto y trayectoria, la carrera ya cuenta con 22 profesionales ya han obtenido su título de Ingeniero Pesquero. Paralelamente, la matrícula activa al día de hoy alcanza a 43 alumnos que se encuentran cursando los diferentes tramos de la carrera. Un elemento a destacar es la oferta de un título intermedio, el de Técnico Universitario Pesquero. Esta opción de formación ya ha facilitado la incorporación de 34 egresados al mercado laboral, lo cual representa

un aporte concreto de mano de obra calificada a las empresas e instituciones del sector marítimo local.

Para concretar la postulación, los aspirantes deben realizar un proceso de carga online previo escaneo de la documentación requerida. Los requisitos indispen-

Todo el material debe presentarse en formato PDF. El trámite de inscripción se realiza a través del sitio web oficial de la institución, www.frtdf.utn.edu.ar. En caso de requerir información adicional o aclaraciones específicas, los futuros estudiantes pueden comuni-



La Facultad Regional Tierra del Fuego (FRTDF) de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) oficializó la apertura de las inscripciones para cursar la carrera de Ingeniería Pesquera en su sede de esta ciudad.

sables son el Documento Nacional de Identidad (DNI), la Constancia de CUIL —que se obtiene de la plataforma de ANSES—, la Partida de Nacimiento y el Título Secundario, pudiendo presentarse un certificado de título en trámite o la constancia de cursar el último año.

carse vía correo electrónico a la casilla administracion.ushuaia@frtdf.utn.edu.ar. Se trata de una ocasión relevante para insertarse en una disciplina de gran proyección profesional en el corazón de la Patagonia argentina.



**El bosque no
se recupera,
cuidalo hoy.**

**Está prohibido hacer fuego
en zonas agrestes**



**Si ves fuego o una columna de humo,
actuá rápido llamá al 103 o al 911**

Reencontrándonos al borde del colapso

Stella Lavenia advierte que “OSEF ‘dejó a los pacientes a la deriva’ y denuncia silencio político absoluto”

La titular de la Asociación Reencontrándonos, Stella Lavenia, advirtió que el conflicto con la obra social estatal OSEF sigue sin resolución y que la falta de respuesta política amenaza la continuidad de los tratamientos de pacientes con adicciones y trastornos mentales. “No sabemos quién conduce la obra social, ni quién puede tomar decisiones”, afirmó.

Ushuaia.- La voz de Stella Lavenia, referente de la Asociación Reencontrándonos, sonó otra vez cargada de cansancio y preocupación. Desde hace meses la institución —que sostiene tratamientos de internación y asistencia terapéutica a personas con consumos problemáticos y otras problemáticas de salud mental— vive una crisis estructural derivada del incumplimiento del convenio con la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF). En diálogo con Radio Provincia, dijo que “no hay avances, no he tenido comunicación con las personas que definen esto. No se sabe quién conduce OSEF”, remarcó Lavenia, describiendo una situación institucional que calificó como “irregular y preocupante”. Según relató, uno de los directivos estaría con licencia y otro habría renunciado, dejando a la obra social en un estado de indefinición que repercute directamente en la atención de los afiliados.

UN CONVENIO ROTO Y UN COSTO IMPOSIBLE

El reclamo de Reencontrándonos no es nuevo, pero hoy adquiere una dimensión crítica. “Poner un plato de comida y un servicio terapéutico a 43 mil pesos por día es imposible”, explicó Lavenia, en referencia al valor que la institución debe afrontar por cada internación diaria frente a los montos desactualizados que paga OSEF. El desfase económico se agrava con cada aumento de sueldos, alimentos y alquileres. “Todos los meses suben los costos y nosotros no tenemos actualización. Así no se puede sostener un servicio de internación 24 horas con profesionales especializados”, advirtió. La dirigente fue contundente: sin una recomposición tarifaria ni un nuevo convenio, la continuidad de los servicios será inviable. “El convenio con OSEF era importante.



Salir de él implica una reestructuración institucional profunda. Y eso también hay que decirlo hacia la sociedad”, enfatizó.

SILENCIO OFICIAL Y PARÁLISIS POLÍTICA

Lavenia lamentó la falta de interlocución política. “Solo tuve contacto con el director Tomasevich, que envió algunos mensajes, pero no presentó ninguna propuesta ni costos posibles. Después, nada”, resumió. El panorama se agrava por la ausencia total de respuestas de la Legislatura provincial, pese a los reiterados pedidos de la asociación. “Les mandé personalmente la carta documento a todos los legisladores, y no hubo ninguna reacción. Absolutamente ninguna”, denunció. Para Lavenia, el problema no se limita a la crisis económica de la obra social, sino a una falta de conducción y decisión política: “No sabemos quién tiene que tomar contacto. Nadie se hace cargo. Y mientras tanto, hay pacientes con riesgo de vida”.

LA JUSTICIA, LA ÚNICA QUE RESPONDÍÓ

En medio del abandono institucional, la única respuesta concreta llegó desde el ámbito judicial. “La justicia se ha portado a la altura. Las defensorías, tanto federal como



provincial, se movieron un montón”, reconoció Lavenia. Defensorías, jueces y organismos de control activaron medidas para garantizar la continuidad de los tratamientos de los pacientes internados, exigiendo informes y supervisión permanente. “Estamos en comunicación constante con ellos, enviando informes y datos sobre cada paciente. Hay un seguimiento real”, explicó. Este accionar contrasta con la pasividad del resto de los poderes del Estado. “La justicia está ocupada, no solo preocupada. Pero el problema es qué pasa con los afiliados nuevos, los que necesitan ingresar y ya no tienen convenio vigente”, planteó, en referencia a los casos que podrían quedar fuera del sistema.

SOLIDARIDAD SOCIAL ANTE EL ABANDONO ESTATAL

La entrevistada destacó también las expresiones de solidaridad surgidas en las últimas semanas. “Abogados se ofrecieron gratuitamente para ayudar, y hubo una gran reacción de padres y vecinos, tanto en Río Grande como en Ushuaia. Fue un gesto impresionante de acompañamiento”, señaló.

Esa respuesta social, dijo, “pone en valor la conciencia

comunitaria que aún existe, incluso cuando el Estado falla”. No obstante, la presidenta de Reencontrándonos insistió en que la empatía no sustituye la obligación del Estado de garantizar derechos: “Esto no puede depender de la buena voluntad de unos pocos. Hay vidas en riesgo, hay tratamientos que no pueden interrumpirse”.

EL RIESGO DE UN QUIEBRE INSTITUCIONAL

La gravedad del conflicto trasciende lo económico. Si Reencontrándonos no logra re establecer su vínculo contractual con OSEF, la institución deberá reestructurarse. Esto implicaría reducir personal, limitar cupos de internación e incluso cerrar algunas prestaciones terapéuticas.

“Estamos hablando de personas que necesitan atención profesional las 24 horas, con equipos especializados. No se trata de un alojamiento: es un sistema terapéutico integral”, explicó Lavenia, subrayando la diferencia entre una pensión común y una internación terapéutica.

El costo de una internación “no se puede comparar con un alquiler o una habitación; estamos hablando de un servicio de salud mental intensivo”, remarcó.

LA CUENTA REGRESIVA: EL 22 COMO FECHA LÍMITE

La titular de Reencontrándonos advirtió además que el 22 de noviembre es una fecha clave: “Ese día se vence la cobertura actual. Si no hay resolución, los pacientes quedarán sin tratamiento”, alertó.

Confía, no obstante, en que el Poder Judicial mantenga su intervención para evitar un corte abrupto: “Yo entiendo que la justicia va a hacer su parte, como lo viene haciendo. Pero es angustiante pensar que todo dependa de eso”.

UN LLAMADO URGENTE A LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA

El mensaje final de Stella Lavenia es claro: no se trata solo de un conflicto económico, sino de un problema de gestión y sensibilidad estatal.

“Lo más grave es la indiferencia. Todos conocen la situación: el gobernador, los legisladores, los funcionarios. Les mandé la información personalmente. Nadie puede decir que no sabe”, sostuvo.

Su tono, lejos del enojo, transmite más bien desolación. “Entiendo que estén ocupados, pero estamos hablando de la salud y la vida de personas. Esto debería ser prioridad”, afirmó.

REFLEXIÓN FINAL: EL ESPEJO DE UNA CRISIS MAYOR

La situación de Reencontrándonos revela un síntoma más profundo del sistema de salud fueguino: la fragilidad estructural de la obra social estatal, la falta de planificación en políticas de salud mental y la desconexión entre los poderes públicos.

Mientras el Gobierno provincial alega problemas financieros y la Legislatura evita involucrarse, el costo humano lo pagan pacientes y familias. En palabras de Lavenia, “no se puede sostener un servicio terapéutico con promesas o con silencio”.

El caso desnuda una crisis de representación y de prioridades: un Estado que no responde, una justicia que asume funciones que no le corresponden, y una sociedad civil que intenta sostener lo que debería garantizar la política.

Sin protocolos de actuación

Renunció el Secretario Legislativo del Concejo Deliberante de Río Grande por una denuncia por violencia de género

Se trata del Dr. Walter Garay Schon, quien, hasta ayer, se encontraba a cargo de la Secretaría Legislativa del Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande. En las últimas horas se conoció que Garay, ya presentó su renuncia al cargo, a raíz de una denuncia por violencia por motivos de género. Según pudo saber Tarde pero Seguro, la Presidenta del Cuerpo de Concejales, la Dra. Guadalupe Zamora, ya está al tanto de la situación e incluso habría tomado contacto con la denunciante y su representante legal. Por la naturaleza y la gravedad del hecho, no se difundirán otros datos.

Río Grande. - La renuncia de Walter Garay Schon fue presentada este mediodía de jueves, y fue aceptada de modo inmediato, en este caso, por la Presidenta del Concejo Deliberante de Río Grande, la Dra. Guadalupe Zamora.



Renunció Walter Garay Schon (foto) Secretario Legislativo del Concejo Deliberante de Río Grande por una denuncia por violencia de género.

Por la naturaleza y la gravedad de los hechos, no se darán a conocer mayores detalles respecto de la denuncia a fin de resguardar la identidad e intimidad de la víctima.

Según averiguaciones efectuadas por este medio, Garay tendría otros antecedentes del mismo tenor que datan del año 2018/2019, cuando fue denunciado por una empleada del Municipio de la ciudad de Río Grande, que aseguró haber sufrido acoso laboral y hostigamiento. En aquella denuncia también estaba involucrado el actual legislador Federico Greve, quien por ese entonces se desempeñaba como Subsecretario de Gestión Ciudadana.

Administrativamente hablando, Walter Garay presentó su renuncia, la misma se acepta, y mientras tanto, asume en su lugar, el actual Secretario Administrativo, Pablo González, hasta tanto haya acuerdo político para la designación de un nuevo Secretario Legislativo.

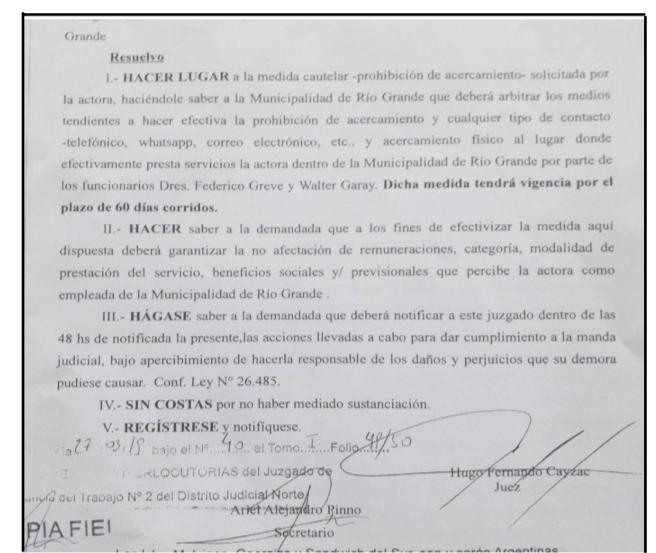
Por cuerda separada, corre la denuncia judicial contra Garay, que ya tendría algunos avances.

SIN PROTOCOLOS DE ACCIÓN ANTE HECHOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

A partir de esta denuncia por violencia por motivos de género contra Walter Garay Schon, autoridades comenzaron a buscar protocolos de actuación ante estos hechos, y se dieron con la desagradable sorpresa que, pese a los múltiples trabajos llevados adelante

en pos de prevenir y erradicar la violencia por motivos de género, no existen reglamentos, ni guías de actuación, ni en el ámbito Municipal, ni en el ámbito del Gobierno Provincial.

*Si vos o alguien que conocés está atravesando una



Resolución del año 2019, que da cuenta del antecedente de Walter Garay en una causa con similares características.

situación de violencia, recordá que podés comunicarte con la Línea 144, gratuita y disponible las 24 horas*.

Habría realizado un gasto de 7 millones de pesos

Allanamiento a empleada judicial acusada de estafar a un fiscal

El domicilio de una empleada de la Fiscalía del Distrito Judicial Norte fue allanado tras ser denunciada por el fiscal Jorge López Oribe, quien la acusa de haber utilizado de manera fraudulenta los datos de su tarjeta de crédito para realizar compras por un monto cercano a los 7 millones de pesos.

Río Grande. - La denuncia fue presentada por el fiscal Jorge López Oribe contra la agente Támaro Giosso, quien se encontraba de licencia laboral desde hace varios meses. El procedimiento fue ordenado por el juzgado en turno y ejecutado por la brigada de Delitos Complejos.

Durante el operativo, los investigadores incautaron artículos de lujo como maquillaje, perfumes, prendas de vestir y juguetes, además de un teléfono celular que será peritado para determinar el alcance de las maniobras presuntamente fraudulentas. Según trascendió, la imputada intentó resistirse a la medida judicial.

El caso se inició cuando el fiscal denunciante detec-



tó movimientos sospechosos en una cuenta bancaria que no utilizaba desde mayo. A partir de julio, comen-

zaron a registrarse compras reiteradas que derivaron en un desfalco millonario. Al revisar las operaciones, todas aparecían vinculadas al nombre de la empleada judicial.

Fuentes del Poder Judicial señalaron que Giosso habría accedido a los datos de la tarjeta de crédito en su lugar de trabajo, pese a encontrarse de licencia por "razones familiares". Cabe recordar que antes de su licencia, compañeros de la fiscalía habían solicitado su traslado a otra repartición, aunque la medida nunca prosperó.

Actualmente, la imputada continúa en situación de licencia y fue notificada de sus derechos y garantías en el marco de la causa por estafa.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Hoy comienzan los alegatos en el juicio por abuso sexual

En el juicio oral que se desarrolla contra un hombre de 46 años, acusado de haber abusado sexualmente de una adolescente de 16 años en 2023, la primera jornada se centró en la presentación de pruebas y testimonios.

Río Grande. - El imputado decidió no prestar declaración durante la audiencia de este miércoles. Luego, el Tribunal escuchó la declaración de la presunta víctima, que fue reproducida mediante el registro de la Cámara Gesell realizada durante la investigación.

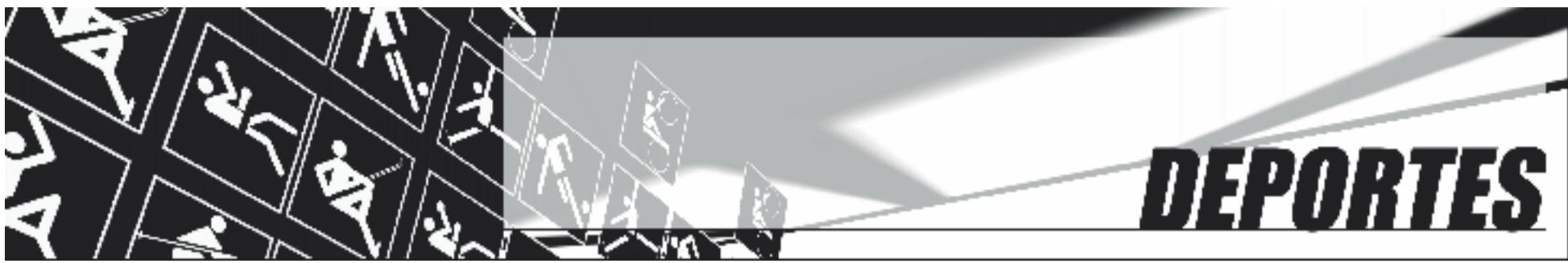
También declaró la psicóloga forense que intervino en el caso y se incorporaron por lectura los testimonios restantes previstos en el proceso, dando por



concluida la etapa de declaraciones.

Los alegatos comenzarán mañana a las 9.30. En primer término, expondrá el fiscal Ariel Pinno, y luego será el turno del defensor oficial del acusado, Eduardo Tepedino.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte está presidido por la jueza Verónica Marchisio, e integrado además por los jueces Juan José Varela y Eduardo López.



Karate-Do JKA

Llega a Río Grande el prestigioso Sensei Inoue que dictará un curso técnico/práctico

La Asociación de Karate-Do Shotokan JKA Río Grande confirmó la llegada del reconocido Sensei Inoue para dictar un curso técnico-práctico y exámenes oficiales, los días 7 y 8 de noviembre de 2025 en las instalaciones del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, ubicado en Avenida Belgrano Nº 970.

Río Grande.- Este importante evento se realizará gracias al gran esfuerzo de la comisión de padres y alumnos, quienes trabajaron de manera conjunta para lograr la visita del prestigioso maestro a la ciudad.

¿Quiénes pueden participar?

El curso técnico está dirigido exclusivamente a alumnos graduados desde 7º Kyu (cinturón verde) hasta danes (cinturones negros).

Los exámenes serán para practicantes de todos los niveles: desde principiantes hasta danes.

Cronograma de actividades

1º Jornada – viernes 7 de noviembre
18:00 horas – Concentración
18:30 a 20:00 horas – Curso técnico
2º Jornada – sábado 8 de noviembre – Turno A
10:00 horas – Concentración
10:30 a 12:00 horas – curso
15:00 a 16:00 horas – curso
2º Jornada – sábado 8 de noviembre – Turno B
16:00 a 16:30 horas – entrega de certificados
16:30 horas – clase
17:30 horas – Exámenes finales
Cierre de jornada
Informes e inscripción
Estefanía: 2964-490190
Jorgelina: 2964-525990
Email: dojogichinfunakoshi@gmail.com
La llegada del Sensei Inoue representa una oportunidad única de perfeccionamiento técnico y formación para karatecas de la región, fortaleciendo el crecimiento del estilo Shotokan en Río Grande.



El Sensei Inoue dictará este fin de semana un curso técnico/práctico y realizará el examen oficial a las y los alumnos de la Asociación de Karate-Do Shotokan JKA.

Una disciplina en pleno desarrollo

El crecimiento del básquet fueguino y la consolidación arbitral

El básquet fueguino atraviesa una etapa de consolidación y crecimiento sin precedentes. La expansión del deporte en las tres ciudades de la provincia -Ushuaia, Tolhuin y Río Grande- se traduce no solo en la aparición de nuevos equipos y categorías, sino también en la incorporación de árbitros y árbitras que fortalecen la estructura competitiva y formativa de la disciplina.

Río Grande.- En este proceso, la Federación de Básquet de Tierra del Fuego ha desempeñado un papel clave, con el acompañamiento de clubes, entrenadores, formadores y, especialmente, del cuerpo arbitral. Entre ellos, se destaca la figura de Marcos Broin, jefe de árbitros de la ciudad de Río Grande, quien desde su amplia experiencia ofreció un panorama detallado sobre el presente del básquet fueguino y las perspectivas hacia el futuro.

El impulso federativo y la nueva generación de árbitros

Broin destaca con satisfacción el impulso que ha dado la Federación en la última temporada. La reciente

convocatoria abierta para sumar árbitros permitió incorporar una importante cantidad de nuevos valores, entre ellos una mayoría de mujeres, algo que no ocurría desde hace muchos años.

"Gracias a la Presidenta de la Federación tenemos nuevos árbitros, y este año se dio algo diferente: tenemos mayoría femenina. Hacía muchos años que no se veían tantas mujeres dirigiendo", expresó Broin, resaltando la relevancia de esta apertura y el trabajo sostenido de las autoridades deportivas provinciales. El avance del arbitraje femenino es un símbolo del cambio cultural que vive el básquet fueguino. "El básquet fue siempre un deporte con fuerte presencia

masculina, pero los clubes están apostando mucho al desarrollo de las nenas y de las formativas femeninas", subrayó Broin, reconociendo el compromiso dirigencial y el entusiasmo de las nuevas generaciones. Un renacer del básquet femenino.

El crecimiento de las categorías femeninas constituye, según Broin, uno de los pilares del nuevo escenario deportivo. "Hace muchos años no se veía tanto básquet femenino. Para hacer un poco de historia, la última vez fue en 1983, cuando jugaba 'Lucy' Toledo, la actual presidenta del Club O'Higgins. Después, en 2010, reapareció solo la categoría mayores, y hoy, gracias a un trabajo sostenido, tenemos formativas",

todo lo que buscas en JUGUETERIA

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



El equipo del club Defensores, categoría femenina U13.

relató.

Este avance, que hoy se traduce en equipos femeninos competitivos en las tres ciudades, es fruto de la labor de distintas comisiones directivas y de referentes como Griselda Argüello, actual presidenta de la Federación, quien impulsó la expansión del deporte y la inclusión como política central.

En Tolhuin, por ejemplo, la Escuela Municipal sumó un equipo de niñas que ya participa de amistosos y muestra un nivel prometedor. "Es un equipo fuerte,

mados", añadió.

Clubes en crecimiento y sorpresas en el campeonato. Entre los ejemplos de crecimiento, Broin mencionó al Club Defensores, que "del año pasado a este tuvo un gran avance tanto en masculino como en femenino", y al Club Yoppen Naranja, que supo revertir un comienzo difícil para transformarse en protagonista. "Yoppen empezó con complicaciones, pero ahora es un equipo fuerte, de la mano de 'Cote' Romano, y está peleando los primeros puestos. Tiene muchas chicas y

chicos nuevos y jugadores con experiencia que aportan muchísimo. Creo que va a dar pelea hasta el final", valoró Broin.

El experimentado árbitro destacó también el compromiso de figuras históricas como Romano, "un apasionado del básquet que ha hecho un trabajo enorme en su club, formando jugadoras y jugadores y sosteniendo un proyecto con mucho esfuerzo". Una mirada hacia el cierre del año y la proyección al 2026

El calendario oficial prevé el cierre del torneo provincial a fines de noviembre, ya que la primera semana de diciembre se disputarán los Juegos Binacionales de la Araucanía, evento donde Tierra del Fuego volverá a tener representación.

Broin, con una vasta trayectoria -"doce Araucanías y dieciséis Juegos Epade"-, no oculta su expectativa por una eventual convocatoria, aunque resalta la importancia de dar lugar a las nuevas generaciones. "Ojalá convoquen a alguno de los árbitros jóvenes, porque hay linda proyección y ganas de crecer", expresó.

Las semifinales del torneo provincial se jugarán en Río Grande y las finales, al mejor de tres, también tendrán sede en la ciudad del norte fueguino. Será, según Broin, un cierre a la altura de un año de enorme evolución.

La formación y el rol del Instituto CAB

Desde el Instituto CAB a nivel nacional, Broin valoró la formación constante de árbitros y el acompañamiento institucional. Mencionó con orgullo a jóvenes como Paloma Fortunato, de Ushuaia, quien se sumó



con muchas nenas. Esperemos que el año que viene se sume formalmente a la Federación", comentó Broin con entusiasmo.

Competencias intensas y un calendario en marcha

El pasado fin de semana fue testigo de un intenso calendario de competencia. El sábado en Ushuaia y el domingo en Río Grande, se disputaron encuentros correspondientes al torneo oficial en las categorías U13 femenino y masculino, U17 masculino y mayores



masculino.

"Fue una linda convocatoria, con partidos parejos, bien organizados y con mucha emoción. Ya se están definiendo posiciones y clasificados", explicó Broin.

El desarrollo del torneo demuestra el nivel que ha alcanzado la competencia local, con clubes consolidados y otros en pleno ascenso. "Hacía muchos años que no se veían tantos equipos nuevos y tan bien for-



El equipo del club Yoppen, categoría femenina U13.

a dirigir en la provincia aportando experiencia desde otras regiones, y a Lautaro Rizo, quien debutó recientemente en la categoría U17 masculino tras completar el curso de formación del Instituto.

"Hoy debutaron dos chicas que hicieron el curso este año, y según la información que tenemos, el arbitraje fue muy bueno. Eso nos demuestra que estamos sumando gente con ganas, que quiere aprender y profesionalizarse", destacó.

El Instituto CAB, con presencia en todo el país, impulsa capacitaciones que permiten a los árbitros acceder a competencias nacionales y consolidar una carrera dentro de la estructura federativa argentina. Broin anticipó, además, una proyección importante: "Para el año 2026 se reactivarán los torneos argentinos y nacionales de formativas, lo que podría abrir puertas a árbitros fueguinos fuera de la provincia".

Balance de una temporada positiva

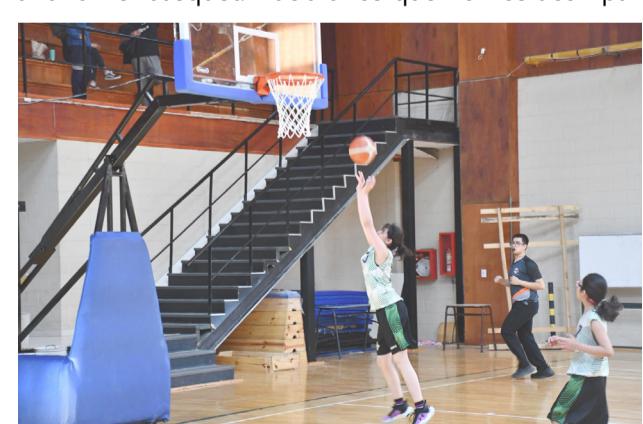
Al realizar un balance del 2025, Broin fue contundente: "Hasta ahora, el nivel es muy bueno, los partidos son parejos y hay una competencia linda. Este año se notó un cambio importante: equipos fortalecidos, más participación y mejor organización".

En cuanto al arbitraje, valoró especialmente la conformación de un grupo sólido y comprometido: "Sumamos un lindo equipo de trabajo, con árbitros nuevos y experimentados. El año que viene seguramente se incorporen más. Estoy muy agradecido con las chicas que se sumaron, hacia falta esa energía nueva".

Reconocimiento al esfuerzo y la unión de la comunidad basquetbolística

Antes de cerrar, Broin dejó un mensaje de gratitud y reconocimiento a quienes acompañan este proceso. "Quiero agradecerte a vos por la oportunidad de difundir el básquet. Hacía años que no nos acompañabas, y esta visibilidad es muy importante. También agradecer a la gente que lee y se suma a esta familia del básquet", expresó con emoción.

Sus palabras reflejan no solo el orgullo de quien lleva años dentro del deporte, sino también la convicción de que el básquet fueguino atraviesa un punto de inflexión histórico: una etapa de crecimiento sostenido, con bases firmes y un horizonte de desarrollo cada vez más amplio.



Encuentro comunitario en Río Grande

La Parroquia Sagrada Familia celebró el Día de la Madre y el Mes de la Familia con una merienda para toda la comunidad

El sábado 2 de noviembre, desde las 16 horas, la Parroquia Sagrada Familia de Río Grande reunió a numerosas familias en una jornada de celebración, oración y fraternidad. El Municipio de Río Grande acompañó el encuentro con la donación de una torta para compartir entre los presentes.

Río Grande. -El pasado 2 de noviembre, la Parroquia Sagrada Familia de Río Grande abrió sus puertas para compartir una merienda comunitaria en el marco del Día de las Madres y el Mes de la Familia. Desde las 16 horas, numerosas familias se acercaron al salón pa-

rroquial para participar de una tarde llena de alegría, música y encuentro.

La jornada tuvo como propósito celebrar y agradecer el valor de las madres y de la familia como pilar fundamental de la comunidad. Los presentes disfrutaron



La Parroquia Sagrada Familia celebró el Día de la Madre y el Mes de la Familia con una merienda para toda la comunidad



Con una amplia participación vecinal, la Parroquia Sagrada Familia reafirmó una vez más su rol como espacio de encuentro, contención y acompañamiento espiritual en la ciudad de Río Grande.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

de una merienda y de un espacio de diálogo, unión y fe.

Desde la organización parroquial destacaron el acompañamiento del Municipio de Río Grande, que colaboró con tortas especialmente preparadas para la ocasión. "Queremos agradecer al Municipio por sumarse



Desde la organización parroquial destacaron el acompañamiento del Municipio de Río Grande, que colaboró con tortas especialmente preparadas para la ocasión.

a esta merienda comunitaria, que busca fortalecer los lazos entre las familias y la comunidad", expresaron los organizadores.

La actividad incluyó juegos y dinámicas, junto a mensajes de esperanza y compromiso comunitario.

Con una amplia participación vecinal, la Parroquia Sagrada Familia reafirmó una vez más su rol como espacio de encuentro, contención y acompañamiento espiritual en la ciudad de Río Grande.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577